

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.757 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.. SANTA FE, SABADO 15 DE ABRIL DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

DECLARACIONES DE J. ONGANIA

El primer magistrado se refirió a los objetivos de la reciente conferencia realizada en Punta del Este

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, que reasumió el cargo minutos después de su arribo procedente de Punta del Este, formuló una declaración, cuyo texto fue distribuido en el aeroparque metropolitano a poco de aterrizar el avión T-01 "Libertad", que lo condujo en compañía del primer mandatario de Panamá, Dr. Marco Aurelio Robles. Dice así:

"Vuelvo a Buenos Aires al término de mi primera salida al exterior desde que asumiera la presidencia de la República. Esta ocasión ha tenido un significado especial: me he reunido en Punta del Este con los presidentes americanos. Juntos hemos procurado dar una respuesta común al desafío que las circunstancias históricas nos formulan. La unidad de los pueblos latinoamericanos y la solidaridad hemisférica han sido las grandes líneas que enmarcaron nuestras conversaciones y que se plasmaron en las decisiones y acuerdos adoptados.

"Hemos podido comprobar hasta qué medida, con criterio realista y con voluntad de encontrar soluciones posibles, las naciones americanas aspiran al pleno desarrollo económico social a través de métodos e instituciones que consoliden y resguarden sus valores peculiares, sus tradiciones y sus ideales. Buscan en común su propia realización como unidades históricas insustituibles.

"Están resueltas a fortalecer la paz, que se ha convertido en patrimonio de toda la raza humana. Participan en el ideal de una mayor justicia internacional, que exige un comercio más equitativo entre las naciones y un remedio al hambre del mundo. Procuran incrementar de manera constante la producción, el proceso de industrialización y la modernización. Advierten el papel decisivo que los recursos humanos desempeñan en la sociedad contemporánea: la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología, la salud, son valores en sí mismos, porque se vinculan a la persona humana y son también factores fundamentales en la promoción del desarrollo económico social.

"Aumentar el nivel de vida de la población es un objetivo permanente de los gobiernos americanos. El fin último de nuestro esfuerzo es la plenitud del hombre. La solidaridad continental regional, concretada en la integración económica latinoamericana, constituye un instrumento indispensable para acelerar el progreso de nuestras comunidades nacionales.

"Estos son los valores y principios que guiaron nuestra acción y que los presidentes americanos reunidos en Punta del Este han resuelto concretar en decisiones de gobierno.

"La integración latinoamericana ya ha dejado de ser una idea abstracta para convertirse en la gran tarea de organizar un mercado común. En esta empresa de dimensión continental, la Argentina habrá de volcar, con todo entusiasmo, el sentido espiritual de su cultura y tradición y su visión concreta de los asuntos económicos".

Declaración del presidente panameño

El presidente Robles, que invitado por el general Onganía lo acompañó en el viaje de regreso, se prestó al requerimiento periodístico. Manifestó que, en su opinión, la reunión de Punta del Este fue un éxito. "Porque los presidentes llegaron a acuerdos que han de ser de grandes beneficios para el continente en los aspectos económicos, sociales y políticos. Ha tenido también —agregó— la gran propiedad de traernos el conocimiento personal con los otros mandatarios del continente y estrechar, así, una gran amistad, que ha de incidir favorablemente en las relaciones de nuestros pueblos".

Con respecto a su visita a Buenos Aires, afirmó que su permanencia "por unas cuantas horas, obedece al deseo de darle un vistazo —aunque muy ligero— a este gran país, por el cual sentía, desde muchos años atrás, grandes ansias de conocerlo".

FELICITACIONES HAN ENVIADO AL PASTOR L. KING

LONDRES, 15 (AFP). — Setenta y cinco diputados y miembros de la Cámara de los Lores, representantes de todos los partidos políticos dirigieron un mensaje al pastor Martin Luther King y al Dr. Benjamín Spock, en ocasión de las marchas organizadas hoy en Nueva York y San Francisco contra la guerra de Vietnam.

"Los felicitamos —declara el mensaje— por poner en juego vuestra carrera, y por emplear tiempo y dinero en tratar de persuadir a vuestro gobierno que ponga fin a los bombardeos de Vietnam, a fin que las poblaciones del norte y del sur puedan escoger libremente su gobierno".

Ataque contra un puesto de la Unión en Corea

En el mismo no se registraron bajas

SEUL, 15 (AFP). — Dos norcoreanos atacaron anoche con granadas un puesto de guardia norteamericano en las inmediaciones de Pan Mun Jom, anunció el ministerio surcoreano de Defensa.

El portavoz de ese ministerio puntualizó que los soldados norteamericanos habían disparado contra sus atacantes que se fugaron hacia el norte. El incidente ha ocurrido poco después de una reunión de la comisión de armisticio en el transcurso de la cual los representantes norteamericanos y norcoreanos se afrontaron acaloradamente a propósito de otro reciente incidente.

Johnson hállase en su hacienda de San Antonio

SAN ANTONIO, 15 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson se encuentra en su hacienda de Texas para descansar este fin de semana, después de cuatro días de conversaciones con los jefes de Estado de 18 países latinoamericanos.

El presidente llegó de Punta del Este (lugar de la reunión) después de un vuelo de más de 8.000 kilómetros, interrumpido por un breve descenso para reabastecerse de combustible en la tropical Surinam, en la costa septentrional de la América del Sur.

Una lluvia torrencial caía en el aeropuerto de Zanderij, cerca de la capital, Paramaribó, cuando aterrizó poco antes del anochecer el avión que llevaba al presidente.

A la entrada del aeropuerto lo aguardaba una banda de nativos que vestidos con vistosos uniformes lo recibieron al son de alegres canciones con ritmo de calipso.

En un discurso de dos minutos que pronunció en una plataforma levantada especialmente al efecto y bajo un enorme paraguas que lo protegía de la lluvia, Johnson elogió el acuerdo alcanzado en la conferencia para el establecimiento de un mercado común latinoamericano para el año 1985.

Un jefe militar da su apoyo a la política de Mao

PEKIN, 15 (AFP). — El jefe militar de la región autónoma de Sin Kiang, Wan Gen Mao, apoyó totalmente la línea proletaria del presidente Mao Tse-tung en un reciente discurso público, anunció un diario de esa región recibido hoy en Pekín.

El diario añade que Sai Fu Din, presidente del gobierno de Sin Kiang, apoya también la línea maoísta.

Ambos dirigentes, en un mitin de masas, atacaron además al presidente Liu Chao Chi, haciéndolo responsable de los errores y faltas cometidos por los guardias rojos en los últimos meses.

Según los observadores, la adhesión de esta región a Mao Tse-tung es un importante triunfo para los dirigentes pekineses, no sólo porque durante un tiempo las autoridades de Sin Kiang parecían vacilantes, sino porque se trata de una provincia fronteriza con la Unión Soviética.

No ha mejorado el estado del Sr. K. Adenauer

BONN, 15 (UPI). — Los hijos del ex canciller Konrad Adenauer pasaron la noche a la cabecera del lecho de éste, que parecía estar perdiendo en su lucha por la vida.

George, el más jóven de los hijos de Adenauer, declaró anoche que el estado de su padre era "muy grave". Un boletín médico dado a conocer más o menos al mismo tiempo, expresaba que "no se ha podido notar mejoría" en el estado del ex jefe de gobierno.

Aunque está enfermo desde el siete de abril, el estado de Adenauer se hizo grave el miércoles, cuando varios especialistas fueron llamados de la clínica médica de la Universidad de Bonn para asistir a la médica de la familia, doctora Bebber-Buch.

El jueves los médicos informaron que la fiebre gripal y bronquitis que padecía Adenauer habían terminado por debilitar el corazón y el sistema circulatorio del enfermo y que su resistencia parecía estar disminuyendo.

Desde el jueves por la tarde el ex jefe de gobierno se halla bajo una tienda de oxígeno.

De tanto en tanto, dicen los miembros de su familia, se despierta y habla unas palabras a sus hijos, que están en su habitación de la residencia que posee en la villa de Rhoendorf, a 7 kilómetros de la capital, desde donde gobernó a Alemania occidental durante 14 años.

INFILTRACION DE NORVIETNAMITAS

El primer ministro del gobierno de Saigón expresó que será combatida en toda la zona meridional



Soldados norteamericanos tienen en sus manos la cabeza de un tigre que mataron en las proximidades de Khanh Duong (Vietnam del Sur), el cual fue descubierto cuando estaba devorando a un hombre. (*Radiofotografía United Press*).

SAIGON, 15 (UPI). — El primer ministro Nguyen Cao Ky reveló que su gobierno tiene el propósito de evacuar todos los civiles de su mitad de la zona desmilitarizada como preludio de un creciente bombardeo de artillería destinado a combatir la infiltración norvietnamita en el territorio meridional.

Otro de los trágicos errores de la guerra ocurrió hoy cuando dos aviones a retropropulsión que realizaban una misión de bombardeo guiados por radar, dejaron caer por equivocación sus bombas sobre posiciones sudvietnamitas matando a 21 soldados e hiriendo a otros 41.

Ky dijo que construirá una "barrera fortificada" a lo largo de la zona desmilitarizada para no dejar entrar a los comunistas. Añadió que los paracaidistas e ingenieros militares sudvietnamitas están levantando ya la barrera mencionada, pero no reveló concretamente cuál era su situación, ni la forma que adoptará su construcción.

El primer ministro mencionó la posibilidad de enviar tropas norteamericanas a la "tierra de nadie". Poderosos refuerzos estadounidenses se trasladaron a la región septentrional a principios de esta semana para apoyar a los infantes de marina que luchan allí.

"No tenemos medio alguno de controlar o detener el cruce del río Benhai por los norvietnamitas —manifestó Ky—. Creo que necesitamos allí más tropas norteamericanas y vietnamitas.

"Estoy convencido de que la situación es seria", declaró a los periodistas durante una visita que hizo a la base aérea de Bien-Hoa, 22 kilómetros al noreste de Saigón.

Las tropas norvietnamitas cruzaron el río Benhai por el "Puente de la libertad" hace diez días y atacaron un puesto político sobre el lado meridional.

OTRO INCIDENTE EN LA FRONTERA SIRIO - ISRAELI

TEL AVIV, 15 (UPI). — Una patrulla israelí dio muerte a un terrorista sirio dentro de [illegible] y obligó a otros dos a huir a través de la frontera al vecino Líbano.

Los [illegible] afirman [illegible] rios de la organización El Fatah, en su premura por huir dejaron tras de sí una granada de mano [illegible] viética, [illegible] Carl Gustav, dos latas de gasolina llenas de explosivos, y dos carteles de propaganda impresos en Siria.

El [illegible] a diario entre Israel y sus vecinos árabes, ocurrió al este de la colonia agrícola de Evenmenchem, a unos 19 kilómetros de la frontera libanesa.

Erigen un altar en memoria del Gral. San Martín

BOULOGNE SUR MER (Francia), 15 (AFP). — Un altar erigido a la memoria del general José de San Martín, libertador de la Argentina, fue inaugurado esta mañana en la catedral de Boulogne Sur Mer.

La ceremonia se desenvolvió en presencia del cónsul general de la Argentina en Francia, Francisco Figuera de la Vega, y de los agregados [illegible]

El altar, que se [illegible] en la [illegible] de la catedral de Boulogne Sur Mer, está coronado de una placa de recuerdo ofrecida por los cadetes del buque-escuela argentino "Libertad".

A la conferencia alude un diario

"La Mañana" de Montevideo puntualiza algunos aspectos de la misma

MONTEVIDEO, 15 [illegible]. — En su página editorial, se refiere hoy el diario "La Mañana" a la Conferencia de Punta del Este, bajo el título "Lo que la conferencia tiene de positivo".

"La Conferencia de Presidentes —comienza— que acaba de terminar en Punta del Este no ha dejado a primera vista un saldo demasiado alentador: la declaración con que ha sido clausurada, los debates, los puntos de vista de los Estados Unidos, las precisiones formuladas por la mayor parte de los presidentes latinoamericanos, parecen, en efecto, demasiado protocolares y en todo caso infecundas. Poco ha de quedar de la conferencia como reunión de jefes de Estado. Aunque convenga intentar un análisis más minucioso y meditado de la declaración, la verdad es que no parece muy concreta ni demasiado positiva. Nos espera, sí, para utilizar la terminología del mandatario norteamericano, una década de urgencia. Pero no hay muchas razones para suponer que, tras ella, venga una época de prosperidad o desarrollo, por lo menos si América latina se mantiene en estos carriles de la OEA, con Estados Unidos en ella, en los que al parecer insiste en transitar.

"Puede ser, sin embargo, que haya otras cosas a señalar. Cosas, digamos, positivas, como los contratos bilaterales que seguramente darán algunos frutos, o el solo hecho del encuentro, forma de humanización y acercamiento de lo que de otra manera nunca deja de ser un vínculo frío y a puro cálculo", expresa "La Mañana".

"Lo más importante, sin embargo, sería que todos los pueblos latinoamericanos hubiéramos aprendido correctamente la lección. ¿Cuál o cuáles de ellos, en efecto, no llegaron a la conferencia con la secreta esperanza de obtener de los Estados Unidos una ampliación de su política de ayuda que sirviera para impulsar un cómodo y espectacular desarrollo interno? Pocos fueron, sin duda, los que no pensaron en los dólares, en la ayuda material, en el esfuerzo ajeno para cubrir los déficit propios.

"Estados Unidos, es cierto, parece demasiado conservador en su política, sin comprender incluso que de su error no ha de derivar otra cosa que la creciente frialdad de los pueblos de los otros países", señala "La Mañana".

Prosigue diciendo: "En verdad, habría que evolucionar, salir de esta actitud de hoy; no hay la menor posibilidad de integración entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos. Lo sabían, hace ya bastante tiempo. ¿Cómo ignorarlo hoy, con tantos más datos a la vista?

"América latina debe pensar, más bien, en una nueva OEA, integrada por ella sola sin los Estados Unidos. Debe, probablemente, resucitar algunos viejos pero no anticuados ideales artiguistas y bolivarianos, sin los cuales no hay desarrollo ni prosperidad posibles.

"Antes que pensar en una integración de toda América —tema clave de la conferencia— habrá que pensar en la integración latinoamericana. Y aún antes, tal vez, en integraciones zonales que hagan más fáciles aquéllas.

"Estamos, ahora, pretendiendo mucho y muy de golpe", sentencia el editorial de "La Mañana".

Y finaliza: "No nos gusta la posición de los Estados Unidos. Pero la verdad es que no hemos puesto nada de nosotros, o hemos puesto muy poco para salir del paso por otras puertas más nuestras y mejores. Seguimos protestando porque no nos dan todo lo que pedimos, pero utilizando —y muchas veces, utilizando mal— lo que nos dan, y aun postergando todo aquello que, en definitiva, puede volver secundario el hecho de que nos den o no nos den lo que pedimos.

"Si la conferencia sirviera para que entendiéramos esto, habría servido para mucho más de lo que parece".

Partida de los presidentes de Ecuador y Perú

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — El presidente del Ecuador, Otto Arosemena, partió del aeropuerto de Carrasco a las tres de la madrugada para su país.

El primer magistrado del Perú, Fernando Belaúnde Terry, lo hizo a las ocho con destino a Lima.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 15 (ANSA). — "Le Figaro" (liberal) escribe sobre los resultados de la Conferencia de Punta del Este: "Hay por consiguiente un programa de grandes principios y de compromisos solemnes. Recurre ahora a planes y estudios precisos para escribir un día la realidad concreta de América latina. Pero como todo está ligado, integración de los países y ayuda indispensable de las naciones ricas, se puede decir que nada se hará para el desarrollo latinoamericano si Estados Unidos y la misma Europa no permiten los esfuerzos comerciales necesarios.

"El presidente de Ecuador, Otto Arosemena Gómez, se negó a último momento a firmar la "Declaración de los Presidentes Americanos", demasiado tímida, demasiado vaga, según su opinión.

"El incidente despertó legítima emoción y el presidente Johnson, enrojeciendo, no pudo esconder su irritación, aunque el jefe de Estado ecuatoriano tomó la precaución de afirmar que su actitud —simplemente de principio— no debía interpretarse de ninguna manera como un acto hostil hacia los esfuerzos de sus colegas.

"A pesar de esta falta de unanimidad, la "declaración" pasará sin embargo a la historia como una variada "exposición de los motivos" muy general y políticamente anodina, porque no se hace ninguna alusión, ni siquiera lejana, a los compromisos norteamericanos en otras partes del mundo, ni a los problemas de seguridad continental contra "la subversión castrista" o el "comunismo internacional".

"L'Aurore" (centro derecha) señala por su parte lo que define como "una omisión bastante singular" y precisa: "Se refiere al haber dejado de lado a la "fuerza interamericana de intervención", vivamente deseada por Washington y de la que se ha hablado con insistencia en los últimos meses. ¿El motivo de tal silencio?

"Es que el presidente estadounidense, preocupado sobre todo por crear en América latina el mercado común, ha juzgado prudente no formular dos exigencias. En realidad, las cuestiones militares pasaron a segundo plano. Al máximo se puede observar que el general Onganía hizo adoptar por unanimidad la limitación de los armamentos; este "pretoriano" se manifestó mucho más inteligente que los civiles.

Más emisoras tendrá Cuba

Son para transmitir propaganda a América Central y Sudamérica

WASHINGTON, 15 (UPI). — Cuba, con la ayuda soviética, está estableciendo una red de estaciones de radio para llegar con su propaganda a los extremos más remotos de su propio país, de la América central y posiblemente de Sudamérica.

Los transmisores, tres veces más poderosos que cualquiera de los que funcionan en los Estados Unidos con autorización, son los más grandes de los seis llevados de Checoslovaquia a Cuba e instalados con la ayuda de técnicos checoslovacos.

Según las informaciones logradas por el Servicio de Inteligencia, uno de los más poderosos se encuentra instalado en Holguín, en la provincia de Oriente, y el otro en La Habana.

La Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos ha pedido al Departamento de Estado que trate de determinar si las operaciones de los transmisores cubanos violan el tratado hemisférico de 1950 sobre difusiones radiales.

El tratado gobierna las frecuencias asignadas a cada radio por las veinte naciones signatarias, de manera que las difusiones de una emisora no interfieran con la transmisión de las demás.

Cuba ignora lo estipulado por el tratado y al parecer todo lo que pueden hacer los Estados Unidos en este caso es quejarse de la situación por intermedio de la embajada de Suiza en La Habana, que es la que se ocupa de los intereses de este país en Cuba.

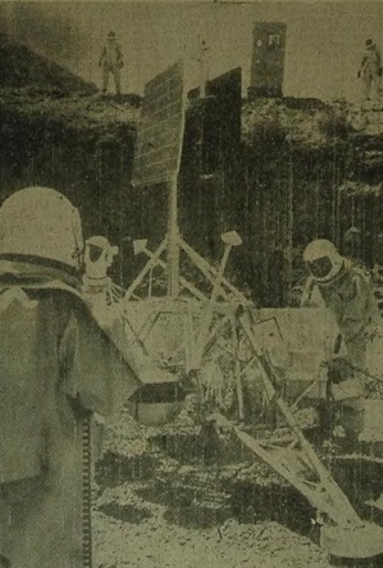
La preocupación de Estados Unidos se debe en primer lugar al efecto que pueden tener las transmisiones de propaganda comunista desde Cuba, y a la posibilidad de que sus difusiones puedan interferir con las estaciones estadounidenses.

Los funcionarios dicen que los dos transmisores de 150 kilovatios, que funcionan durante las horas de la noche están unidos a dos de 40 kilovatios que se hallan en operación desde hace tiempo y más adelante serán unidos a otros dos de 60 kilovatios que están en construcción.

Un mensaje del Papa contestó O. Gestido

CIUDAD DEL VATICANO 15 (AFP). — Oscar Gestido, presidente de Uruguay y de la Conferencia Cumbre de Punta del Este, que acaba de finalizar, envió un telegrama al Papa Paulo VI para agradecerle el mensaje que éste envió a la conferencia.

Gestido subraya en especial en su telegrama que los pueblos y jefes de Estado americanos "concuerdan plenamente con la voluntad de paz y de progreso que el mensaje pontificio expresa".



Preparativos de alunizaje. — Con un modelo "Surveyor" destinado a desembarcar en la Luna, los técnicos de la compañía de aviación Hughes, hacen pruebas en una montaña cercana a Los Angeles. Este "Surveyor III", que ahora espera ser disparado en Cabo Kennedy, llevará "garras" especiales que harán presa en la corteza de la Luna a fin de poder suministrar a los científicos conocimientos de las características del [illegible] lunar. (*Radiofotografía United Press*).

A los estudiantes hacen advertencias en España

Les quitarán las prerrogativas respecto al cumplimiento del servicio militar si siguen con las manifestaciones

MADRID, 15 (UPI). — El gabinete español amenazó con quitar a los estudiantes universitarios que realizan manifestaciones las prerrogativas respecto al cumplimiento del servicio militar.

Después de una prolongada reunión el Consejo de Ministros, presidido por el jefe de Estado generalísimo Francisco Franco, aprobó un proyecto de ley por el cual elimina los beneficios de los estudiantes, que pueden cumplir sus obligaciones con las fuerzas armadas con sólo tres meses de adiestramiento durante sus vacaciones escolares. Los demás ciudadanos aptos deben cumplir un año de servicio en las filas.

La medida del gobierno, que debe ser sancionada por las Cortes (Parlamento) antes de convertirse en ley, fue aprobada [illegible] de manifestaciones, a menudo violentas, realizadas por los estudiantes en los últimos cuatro días.

Según expresa la medida, perderán sus prerrogativas todos los estudiantes a quienes se considere culpables de "conducta pobre o pobre ciudadanía".

Este proyecto de ley dará al gobierno una nueva arma para dictar sanciones contra los estudiantes que participen en la ola de agitación antigubernamental [illegible] a hacerse evidente en la semana última.

En círculos informados se dice que el propósito principal de la medida es ejercer presión sobre los estudiantes que han adoptado una posición de desafío hacia el gobierno.

Más de 1.0[illegible] realizaron una reunión [illegible] en la Facultad de Economía de Madrid, ayer. Durante el mitin varios líderes denunciaron el gobierno [illegible] del generalísimo Franco y más tarde la mayoría de ellos se lanzó a la calle a efectuar una manifestación pacífica, pero abiertamente antigubernamental.

[illegible] por un par de cañones de agua y un pelotón de caballería. Esta fue la [illegible] demostración de protesta realizada en otros tantos días. En las tres anteriores se había detenido en total a 70 estudiantes.

[illegible] quedó en libertad después de [illegible], el gobierno anunció su intención de presentar los tres últimos líderes estudiantiles [illegible] "asaltar" a la [illegible] que.

[illegible] rán juzgados por el Tribunal [illegible]

Representantes de la Unión [illegible] minaron por toda la nación para [illegible] en las [illegible]

A un espía se detuvo en Oslo

Trabajaría para el gobierno de la Unión Soviética. Otros detalles

OSLO, 15 (UPI). — La policía arrestó a un hombre que se sospecha es el cuarto miembro de una red de espionaje que ha estado trabajando para los soviéticos en Noruega en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) desde hace casi veinte años.

Un vocero de la policía de seguridad confirmó que Petter Olsen, cuartel maestre de la guardia naval nacional, de 44 años de edad, fue detenido mientras se hallaba pes[illegible] barcación en el Fiordo Snow, al norte de Hammerfest, el miércoles último.

El arrestado fue llevado a Hammerfest y puesto bajo custodia allí, pero probablemente será [illegible] en breve a Tomsoe, [illegible] se encuentran los otros [illegible] bajo la acusación de espionaje.

Se [illegible] los detenidos está emparentado con los otros, que son Selmer y [illegible] (hermanos) y el [illegible] Hallan Lundwall.

Olsen es el primero de los [illegible] vinculado con las fuerzas armadas noruegas.

Acuerdo de Méjico con nuestro país

MEJICO, 15 (UPI). — Méjico ha llegado a un acuerdo con la Argentina que permitirá la exportación de naranjas a ese país sudamericano son sólo un permiso de las autoridades sanitarias mejicanas.

El Banco de Comercio Nacional y extranjero, que hizo el anuncio ayer, explicó que la Argentina ha devuelto cargamentos de naranjas porque algunas de ellas tenían "cancrosis". Pero si los envíos van acompañados del permiso de exportación de las autoridades sanitarias, la Argentina los recibirá sin inconvenientes.

A UN ENTE DE LA UN FORMULO UN PEDIDO LA INDIA

TOKIO, 15 (AFP). — La conferencia del ECAFE (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Extremo Oriente) aprobó hoy en Tokio una petición de la India para que se reúnan los [illegible] de Comercio asiáticos, con los de Australia y Nueva Zelandia, a fin de elaborar un plan de cooperación económica.



"Proceso a intelectuales en Yugoslavia"

BUENOS AIRES, 15. — "Aunque el comunismo se afane por mostrar varias caras, su esencia es siempre la misma: un régimen totalitario que niega la libertad humana, aún en sus aspectos más elementales. El hombre fuerte de Yugoslavia —el mariscal Tito— se acerca o se aleja de Moscú, según el ambiguo juego que caracteriza a los déspotas menores, pero en una cosa mantiene la misma línea de conducta: la común persecución a los intelectuales", —dice en un editorial de la fecha el diario "La Prensa".

"Informaciones recientes dan cuenta de que el escritor Mihajlo Mihajlov, que está ya cumpliendo un año de prisión por oponerse al comunismo yugoslavo, será sometido a un nuevo proceso por otro delito semejante, por el cual se calcula que le aplicarán doce años de prisión. El proceso se abrirá el 17 de este mes, cuatro días antes de que Tito pronunciara un discurso en el que atacó a los intelectuales que trabajan por obtener —y son muchos, según parece— una mayor libertad intelectual dentro del régimen comunista, que esclaviza desde los días finales de la segunda guerra mundial a los pueblos con que se ha integrado Yugoslavia.

"Mihajlov, que también fue separado de su cátedra de filosofía en la Universidad de Zadar, es un eslabón más de la larga cadena que comenzó hace ya veinte años. La misma historia de siempre en los países donde [illegible] la hoz y el martillo, que en lugar de símbolos de trabajo se ha convertido en expresión de angustiosa esclavitud y de muerte.

"De todos modos, si sigue la represión, también se afirma y crece la resistencia en los medios culturales de todos los países que sufren bajo el dominio rojo. Todos los días llega alguna noticia a ese respecto. La libertad no muere nunca definitivamente. Los escritores yugoslavos están ofreciendo pruebas en tal sentido, y cercano ha de estar el día en que la gama diversa de sanciones que manejan las tiranías no alcanzarán para acallar esas voces que [illegible] su digna actitud".

A UNA GESTION DE LA SIP REFIRIOSE J. MESQUITA FILHO

SAN PABLO (Brasil), 15 (UPI). — El Sr. Julio Mesquita Filho, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), [illegible] una declaración relacionada con la situación de 43 periodistas detenidos por el régimen comunista imperante en Cuba.

La misma dice: "Durante la [illegible] reunión de Montego Bay, en Jamaica, la Sociedad Interamericana de Prensa delegó en mí, como presidente, y en el Sr. Guillermo Martínez Márquez, la misión de obtener en Punta del Este la solidaridad de los participantes en la conferencia de presidentes de las naciones miembros de la Organización de Estados Americanos con la causa de los 43 periodistas cubanos que hasta este momento se hallan presos en su país por crímenes de opinión.

"En cumplimiento de esta tarea nos pusimos en contacto inmediatamente que llegamos a Montevideo con la reunión de ministros de Relaciones Exteriores y [illegible] con ellos el medio más adecuado de lograr nuestro objetivo: la liberación por las autoridades cubanas de nuestros colegas encarcelados.

"Es un gran placer ver que nuestros sentimientos están compartidos por todos los representantes de los jefes de las naciones americanas. En principio, nadie disputó la [illegible] del esfuerzo de la SIP, aunque pronto llegamos a la conclusión, compartida por los ministros de Relaciones Exteriores, de que en vista de la extrema falta de tiempo, y del enorme trabajo por realizar, sería difícil para nosotros hacer que se dispusiera de las dificultades inherentes al itinerario del conclave, así como de las causadas por el hecho de que el programa de la reunión disponía de la exclusión del temario de todo asunto [illegible] tamente político.

"Se nos sugirió [illegible] como una solución que por medio del ministro de Relaciones Exteriores Carrillo Flores, nos reuniéramos con el presidente de Méjico, Gustavo Díaz Ordaz, el único país de la OEA que actualmente tiene relaciones diplomáticas con el gobierno de La Habana, para pedirle su intervención a un alto nivel en favor de los periodistas presos.

"La reunión tuvo lugar con la participación del ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, José Magalhaes Pinto, que se mostró insuperable para lograr el apoyo del gobierno de Méjico a nuestra causa.

"Debo destacar que tanto para el Sr. Guillermo Martínez Márquez como para mí fue un gran placer escuchar al jefe de la nación mejicana cuando nos recibió en su residencia y nos dijo que se hallaba profundamente [illegible] por la oportunidad de cumplir esta tarea humanitaria junto al gobierno cubano.

"Nos dijo que no tenía dudas de [illegible] el [illegible] de los miembros de la conferencia en Punta del Este al dirigir este llamado a La Habana, lo que haría aún [illegible] en una mediación que tenía las más altas esperanzas de que diera buenos resultados.

"Con esta manifestación de solidaridad del presidente Díaz Ordaz nos sentimos recompensados por el esfuerzo que hicimos y se afirmó en nosotros la convicción de haber cumplido nuestra misión en la mejor forma que nos fue posible".

Libertad de un periodista

MEJICO, 15 (UPI). —Organizaciones periodísticas de Méjico enviaron un cablegrama al presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, a Punta del Este (Uruguay), en el que piden la inmediata libertad del periodista mejicano Mario Méndez Rodríguez.

En un esfuerzo por ejercer mayor presión sobre el primer magistrado colombiano, las organizaciones enviaron también cablegramas a la prensa uruguaya.

Un ciclo de poesía será organizado en la capital federal

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La intendencia municipal autorizó mediante decreto, a la Dirección de Acción Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura, la organización de un ciclo de poesía argentina, desde 1810 hasta nuestra época, mediante la realización de conferencias y recitales, en la sala Leopoldo Lugones del teatro general San Martín.

El respectivo decreto, firmado por el intendente interino, contador Julio A. López Mosquera y el titular de aquella secretaría, Dr. Juan Schettini, establece que la referida dirección elevará oportunamente, para su aprobación, la nómina definitiva de las obras seleccionadas, los nombres de los disertantes e intérpretes, conviniendo con la dirección del teatro, las fechas en que se realizará el ciclo de referencia.

Pronunciamiento en un juicio al Banco Central

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El juez federal en lo contencioso administrativo, Dr. Armando E. Grau, se pronunció en las actuaciones que sigue el Banco Popular de La Plata contra el Banco Central de la República Argentina, a raíz de la disposición que decretó su cierre y liquidación. Dispone el magistrado, en primer término, restablecer al directorio del Banco Popular de La Plata en la posesión de sus bienes inmuebles y en el ejercicio de su gestión social respecto de los mismos, con las limitaciones que fija en la sentencia ejecutada.

Además rechaza la recaudación que formulara el Banco Central para que el juez se separara del juzgamiento de la presente causa, así como también el pedido de designación de un administrador provisional que formulara el anterior directorio del Banco Popular.

Se aclara, por otra parte, que el delegado liquidador del Banco Central debe limitarse, en el ejercicio de sus funciones en el Banco Popular de La Plata, a lo resuelto en los fallos dictados por la Cámara Federal y la Corte Suprema de Justicia en su oportunidad.

En virtud de las resoluciones del juez, Dr. Grau, los Dres. Ernesto Rodríguez Rossi y Tito Hugo Sobral, presidente del directorio y síndico, respectivamente del Banco Popular de La Plata, reasumieron sus funciones y se hicieron cargo de dicha institución en cumplimiento del mandato judicial.

INFORMAN SOBRE LA PRODUCCION DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA) informó que la producción de automotores del mes de marzo último alcanzó a 15.438 unidades. De esa cifra, 11.497 fueron automóviles y 3.941 vehículos comerciales. Dicha cantidad es un 2,7 por ciento inferior a la registrada en igual mes del año pasado.

Durante el primer trimestre del presente año, la producción totalizó 37.497 automotores, contra 36.425 del mismo período de 1966, con un aumento del 2,9 por ciento. Se produjeron en los tres primeros meses del año 29.577 automóviles y 7.920 vehículos comerciales.

Primera escuela de capacitación de la U. Postal

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En un acto realizado en el Palacio de Correos, se dejó inaugurada la primera escuela de capacitación técnica de la Unión Postal de las América y España (UPAE).

Presidió la ceremonia el secretario de Comunicaciones, general (R) Julio Argentino Teglia, y en la oportunidad habló en representación de la UPAE el Sr. René L. Docampo, que preside la Dirección General de Comunicaciones en Montevideo.

La escuela técnica tiene por objeto capacitar a funcionarios postales y de cuadros jerárquicos para una mejor explotación y organización de los servicios.

Fue recordado el poeta O. Menvielle

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fue recordado hoy al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, el publicista y poeta vernáculo Sr. Omar Menvielle, quien recibió el premio de la Comisión Nacional de Cultura a la producción bonaerense y pampeana trienio 1960 a 1962 por su libro "Relinchos". Sus amigos le tributaron a las 9.30 un homenaje en el peristilo de la Recoleta, oportunidad en la que hablaron los señores Osmildo Etulain y Horacio González del Solar.

Hizo gestiones la UIA ante el M. de Economía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Unión Industrial Argentina dio a conocer un comunicado para informar sobre lo tratado en la víspera por una comisión de directivos que encabezada por el presidente de la entidad, Sr. Juan Martín Oneto Gaona, entrevistó al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Expresa que se planteó "el problema del deterioro de los sectores industriales que han importado materia prima o insumos que después de elaborados han vendido y cobrado en pesos moneda nacional de acuerdo con el tipo de cambio anterior de 250 pesos por dólar y que deben levantar las respectivas letras a razón de 350 pesos por dólar".

Agrega la información que el ministro de Economía prometió que se buscaría una solución por vía del sistema bancario.

Muere un policía en un desorden

El mismo fue protagonizado por miembros del grupo "Tacuara"

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el teatro del Instituto Di Tella, ubicado en la calle Florida 936 se registró en los primeros minutos de hoy un grave desorden provocado por un grupo de jóvenes pertenecientes al grupo extremista de derecha "Tacuara" a raíz del cual resultó muerto de un balazo, el agente de la Policía Federal, Dionisio Américo Navarro.

La versión policial señala que en la precitada sala se exhibió la obra "El paseo de los domingos", de Georges Michel y luego, en función de trasnoche, se iba a poner en escena la obra "Jazzpium" de Norman Briski, quien es además el director del espectáculo. Alrededor de 30 personas aguardaban la iniciación de la función, cuando sorpresivamente irrumpieron unos veinte hombres jóvenes, dando vivas a "Tacuara", a Hitler y al nazismo, provocando un gran desorden. Tras destrozar carteles de publicidad y cometer una serie de desmanes, se retiraron. Ya en la calle, se observó que corrió detrás de ellos un suboficial de bomberos de la provincia de Buenos Aires, cuyo apellido sería Halil.

En este sentido, las versiones son contradictorias. Algunos testigos afirmaron que Halil fue rodeado por los revoltosos, por lo que se vió obligado a extraer un revólver para defenderse. En esas circunstancias, se produjo un forcejeo, durante el cual se escucharon 5 disparos, uno de los cuales fue a herir al agente Navarro, que se hallaba de guardia en la ochava nordeste de Paraguay y Florida, a unos 50 metros del lugar del incidente. Navarro falleció cuando era llevado al Hospital de Clínicas, a consecuencia de una herida de bala en la garganta. Otras personas señalaron que el mencionado Halil formaba parte del grupo agresor.

Con posterioridad, se hizo presente en el lugar personal policial, que procedió a la detención de Halil y de otra persona, que sería un dirigente estudiantil universitario, de apellido Susini.

Dictan sentencia contra extremistas

LA PLATA, 15 (UPI)— El juez del Crimen, Dr. Arturo M. Medina, dictó sentencia en la causa seguida a José Antonio Yelpo, argentino de 24 años; Roberto Ernesto Cortinas, argentino de 23; Juan Carlos Maggi, argentino de 24, y José Buenaventura Rodríguez, de 22, integrantes de una célula calificada como "terrorista de tendencia nazi-facista" y conocida como Frente Restaurador Nacionalista.

Las condenas aplicadas son las siguientes: Yelpo, jefe de la organización, a tres años y seis meses de prisión; Cortinas, a un año y seis meses; y a Maggi y Rodríguez, a un año cada uno de prisión.

Los citados resultaron ser responsables de los delitos de daño calificado en concurso ideal con los de intimidación pública, tenencia de munición de guerra, asociación ilícita, participación primaria e instigación, intimidación y abuso de armas con lesiones. Estos hechos ocurrieron el 27 de octubre de 1962 en la sinagoga instalada en Cáceres 1450, Vicente López.

Elementos peronistas realizaron en Bs. As. un acto relámpago

BUENOS AIRES, 15 (UPI). Jóvenes que se identificaron como pertenecientes al "Movimiento Nacional y Popular pro Retorno de Perón" realizaron anoche un acto relámpago en plaza Once.

Una veintena de ellos, poco después de las 22, comenzaron a proferir voces en favor del régimen derrocado en 1955 a la vez que extendían carteles con la leyenda "queremos a Perón". También arrojaron volantes con leyendas similares e hicieron estallar varios petardos.

Efectivos policiales los dispersaron y detuvieron a uno que resultó ser Ricardo Vázquez de 22 años, soltero, a quien se le instruye expediente por desorden.

Al Gral. Villegas se invitó a un almuerzo

BUENOS AIRES, 15 (Telam). — El martes venidero, la Cámara Argentina de Anunciantes efectuará su almuerzo mensual en los salones del Plaza Hotel.

En la oportunidad asistirá como invitado de honor, el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, CONASE, general de División Osiris Villegas.

Proyecto para Stgo. del Estero

A las obras a realizar refirióse el gobernador, Gral. Carlos Uriondo

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 (UPI). — El gobierno de la provincia inició el plan denominado "puesta en marcha del desarrollo integral de Santiago del Estero", que será ejecutado por la provincia, la Corporación del Río Dulce y la Dirección de Agua y Energía de la Nación. La ceremonia contó con la asistencia del gobernador, general Carlos A. Uriondo; el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, quien lo hizo en representación del presidente de la República; los mandatarios de Catamarca, General Guillermo Brizuela; de Tucumán, general Fernando Aliaga García, y funcionarios provinciales y autoridades eclesiásticas.

En la oportunidad, el general Uriondo anunció entre las obras más importante por realizarse en el primer año de actividades, las siguientes: otorgamiento de créditos de promoción agropecuaria e industrial; desmonte y habilitación de 5.000 hectáreas de propiedad fiscal para reubicación de 400 productores minifundistas; rehabilitación de 30.000 hectáreas con obras de regadío y drenaje; habilitación de dos colonias en la reserva provincial con la terminación de 240 viviendas; remodelación y parquización del embalse de Río Hondo, con su aprovechamiento turístico; servicio de agua potable en diez poblaciones distribuidas en el territorio provincial; implementación de tres plantas hidroeléctricas para transformación de productos del agro.

Agregó que la primera etapa del proyecto del río Dulce que se pone en marcha, tiene una inversión de 35 millones de pesos, de los cuales 15.000 millones son exclusivamente para el proyecto de colonización a cargo de la Corporación del Río Dulce. Por su parte, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Raggio, expresó que el gobierno apoyará y respaldará en la medida de sus posibilidades el proyecto santiagueño.

Destacó que la modernización de la agricultura implica un esfuerzo que abarcara desde el problema de la técnica como la realización de obras de drenaje, hasta la modificación de estructuras que se relacionan con la dimensión de las unidades de producción, pensando en el poblador presente y en sus hijos que deseen continuar en la labor agrícola.

Viajó a S. del Estero el Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Viajó por vía aérea a la provincia de Santiago del Estero, el ex presidente provisional de la República, teniente general (R) Pedro E. Aramburu.

Lo hizo acompañado de su esposa Sara Herrera de Aramburu y —según se informó— se trasladó a dicha provincia por motivos particulares.

Partió hacia Lisboa el embajador J. Landó

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Partió por vía aérea con destino a Portugal el embajador argentino en dicho país, Dr. Juan Carlos Landó.

El diplomático, quien viajó acompañado de su esposa, efectuará una escala previa en Río de Janeiro, antes de dirigirse a Lisboa.

Visita Lanusse el portaviones

El ministro de Defensa regresará esta tarde a la capital federal

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Luego de haber permanecido durante varios días en esta zona regresará hoy a la capital federal por vía aérea el ministro de Defensa Nacional, El Ing. Antonio Lanusse será acompañado por los integrantes de su comitiva, el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, y el director general de Material Naval, contralmirante Ricardo Sánchez Sañudo.

Los visitantes viajaron hoy alrededor de las 8.30, en helicóptero desde Puerto Belgrano hasta el portaviones "Independencia" que se encuentra navegando en proximidades de la base naval. También fueron hasta la nave el comandante de la Flota de Mar y el comandante del área y base naval de Puerto Belgrano, contralmirante Constantino Argüelles y Manuel Leone, y el comandante de la Fuerza Aeronaval número dos capitán de navío, Justiniano Martínez Achaval.

Este mediodía participarán de un almuerzo, previa recorrida por las dependencias del portaviones. Alrededor de las 15 decolarán en helicóptero hacia Puerto Belgrano donde el arribo está previsto para 45 minutos más tarde.

El Ing. Lanusse, el almirante Varela y el contralmirante Sánchez Sañudo partirán a las 16.45 desde la base en un DC-3 de la aviación naval con destino a la capital federal.

El 71o. aniversario de la primera conscripción

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Con una ceremonia pública que promete alcanzar lucidas proyecciones y que se iniciará a las 15, será festejado hoy en la ciudad de Pigüé el 71o. aniversario de la primera conscripción argentina, registrada en inmediaciones de Cura Malal. En la oportunidad esta celebración tendrá un significado especial ya que serán entregados en custodia a la municipalidad de Saavedra, por especial pedido del intendente local, la bandera y cofre que pertenecieran a aquel cuerpo. Las reliquias históricas fueron traídas por el coronel Enrique Manuel Vattuone, con la custodia de soldados Patricios desde el Primer Cuerpo de Ejército de la capital federal donde se hallaban depositadas. Asistirán al acto, el segundo comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Ernesto López Peyen; el jefe del Batallón de Arsenales 181 "Angel Monasterio", coronel Carlos Goñi y otras autoridades militares, civiles y eclesiásticas, como así también familiares y allegados de los conscriptos de Cura Malal.

Informan sobre un lanzamiento

Es el que se efectuó desde la guarnición aérea de Córdoba

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se informó sobre el lanzamiento exitoso al espacio de una cápsula en cuyo interior se ubicó a un ratón blanco y su posterior recuperación.

En la oportunidad el presidente de DINFIA, brigadier Abelardo San Giácomo, señaló que el lanzamiento se efectuó el 11 del actual a las 13.5 desde la guarnición aérea de Córdoba. Dijo que la prueba constituía el primer paso para el disparo de un cohete que se lanzará el próximo mes, con el que se piensa alcanzar una altura de cien kilómetros.

Expresó que el vuelo duró ocho minutos, que el ratón, llamado "Belisario", fue sometido a los más rigurosos y seguros controles, constatando su ritmo respiratorio, su temperatura y trazando electrocardiogramas.

Agregó que la cápsula que contenía el animal fue recuperada al abrirse un paracaídas conque había sido provista. El aparato tiene sistemas antirruidos, antivibratorio, sistema de absorción de gases carbónicos, controles de humedad, arneses anatómicos para el animal, elementos de suspensión, ambiente interior alimentado con oxígeno puro y un equipo de aislación térmica para una temperatura exterior que oscila entre los 50 y 150 grados.

Agregó que el cohete impulsor es de 760 kilos de empuje y fue lanzado desde una rampa portátil con 85 grados de elevación y 200 de azumit. Todos los equipos y materiales utilizados son de fabricación argentina. Destacó que en el proyecto colaboró el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales y la Dirección de Sanidad Aeronáutica.

Por último, dijo que recuperada la cápsula se comprobó que había sufrido una aceleración 20 veces superior a la gravedad, comprobándose además el perfecto estado del animal y de los equipos empleados.

Inauguró obras el gobernador de la Pcia. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El gobernador de la provincia, general Francisco Imaz, presidió en esta ciudad la inauguración y remodelación de varias obras.

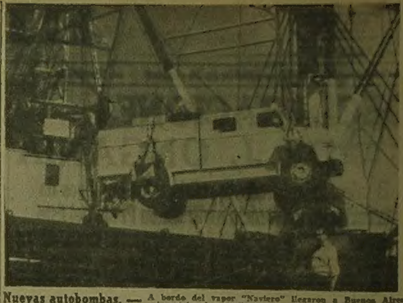
El mandatario bonaerense llegó a las 9.5 al campo de aviación aerotécnica, ubicado sobre la ruta 191, siendo recibido por el intendente, señor Antonio Salvatierra Casariego y otras altas autoridades comunales.

Inmediatamente los funcionarios se dirigieron al jardín de infantes "Gabriela Mistral", situado en la avenida Dardo Rocha, donde se procedió a la inauguración. Posteriormente en el hospital "Santa Francisca" se habilitó un laboratorio bioquímico y la remodelación de la plaza "Almirante Brown", en cuyo lugar se descubrió un busto del prócer. El general Imaz recorrió los terrenos donde se levantarán la terminal de ómnibus y el mercado municipal "Lamadrid".

Seguidamente, concedió audiencias desde las 10 a delegaciones locales en la Municipalidad.



Túnel subfluvial. — Momento de la reunión efectuada en Rosario con el secretario de Obras Públicas de la Nación, de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, contralmirante Eladio Vázquez y brigadier Ricardo Favre. En la oportunidad fueron tratados importantes asuntos inherentes a las obras del túnel subfluvial que unirá a las dos provincias del litoral.



Nuevas autobombas. — A bordo del vapor "Naviero" llegaron a Buenos Aires seis autobombas destinados al Cuerpo de Bomberos de la capital federal, procedentes de Alemania occidental y representan la última palabra en lo que atañe a perfección y eficacia. (Radiofotografía United Press).

El gobierno intervino a la Unión Ferroviaria

Desempeña el cargo de interventor el coronel retirado Carlos J. Miranda. Fundamentos de la medida del P.E.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se anunció oficialmente esta madrugada que el gobierno nacional dispuso levantar la medida de suspensión de la personería gremial a la Unión Ferroviaria e intervenir ese organismo sindical. La cesación de la medida de suspensión de la personería gremial se dispone por una resolución de la Secretaría de Trabajo. A la vez, simultáneamente, por decreto del Poder Ejecutivo nacional se dispuso la intervención de la mencionada agrupación de trabajadores ferroviarios, designándose al coronel (RE) Carlos José Miranda Naón para desempeñar el cargo de interventor.

Por su parte la Secretaría de Trabajo informó que el interventor había asumido ya su cargo. Se realizó un acto en la sede de la Unión Ferroviaria a tal efecto y lo puso en funciones el director general de Asociaciones Profesionales, Dr. José Antonio Capdevila.

Igualmente se difundió un mensaje dirigido por la Secretaría de Trabajo al presidente de la Nación, donde le solicita la intervención de la Unión Ferroviaria. "La medida que se propugna —expresa la nota que lleva la firma del secretario de Trabajo, Sr. San Sebastián— encuentra fundamento en la situación de hecho en que se halla la aludida entidad, suspendida en el goce de su personería gremial y retirada su personería jurídica por los motivos que presidieron los respectivos actos. Esa situación [illegible] en derecho a la disolución de la asociación profesional de que se trata, perjudicando [illegible] te a los trabajadores de la actividad al quedar sin representación y defensa de sus intereses y desprovistos de las prestaciones sociales que deben recibir. Evidentemente este resultado —se agrega— no puede ser el fin querido por el gobierno de la Revolución Argentina".

Luego señala que "por lo tanto corresponde adoptar el medio idóneo acorde con el momento, que sin volver a las [illegible], también perjudiciales para los trabajadores, asegure la defensa de sus intereses profesionales", aconseja que se levante la medida de suspensión de la personería gremial y pide la intervención de la Unión Ferroviaria "que cumplirá a través de dicha intervención con los objetivos que le son naturales. También es propósito primordial de la intervención promover la obtención de condiciones favorables para la normalización institucional de la aludida asociación profesional".

Inquietud por la ley 17.178

La Federación Gremial de Rosario ha solicitado su revisión

ROSARIO, 15. — La Federación Gremial del Comercio e Industria dirigió una nota al secretario de Cultura y Educación, profesor [illegible] Gelly y Obes, a fin de puntualizar el punto de vista de la institución, frente a las disposiciones de la ley No. 17.178, que transfiere a dicha secretaría los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, industrial, especial, artística, artesanal, de educación física, que hasta hace poco dependían de las universidades nacionales.

Agrega la nota que "Nos estimula dirigirnos a usted, formulando algunas observaciones con relación a dos importantes y tradicionales establecimientos de esta ciudad: la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario y la Escuela Superior de Comercio, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral".

Dice seguidamente que "no nos parece conveniente en un país como el nuestro, tan extenso y de tan variados matices de desarrollo en lo económico y social, uniformar planes desde la metrópoli, saltando por sobre los aspectos típicos y técnicos de cada región. Las universidades nacionales son, en el ámbito científico y técnico, continuidad del medio social donde están radicadas y de allí que resulten eficaces para ordenar los aspectos de la educación pública en sus diversos grados".

Manifiesta finalmente que separar ambos establecimientos de la dependencia universitaria, para sustituir su dirección administrativa y técnica y sus planes de estudio [illegible] por la Universidad Nacional del Litoral por otros [illegible] y sin matices, según regiones, parece inclusive "atacar en lo que es su esencia al federalismo, que tiende a lograr la unidad nacional, sin quiebra de lo que es cada zona de este extenso y variado país".

Por todo ello, solicita que la medida sea revisada.

La campaña en ésta contra la evasión fiscal

ROSARIO, 15. — La Dirección General de Finanzas de la Intendencia de esta ciudad, informó con respecto a la campaña de fiscalización impositiva que se está realizando en todo el municipio.

Tiende a combatir la evasión tributaria que afecta a diversos rubros fundamentales de recaudación, especialmente al impuesto al comercio y a la industria.

La Oficina de Fiscalización Impositiva, expresa que se han efectuado —como resultado de la campaña aludida— ajustes impositivos netos (sin contar recargos ni multas por evasiones), por un monto de [illegible] pesos.

Agrega que de otros expedientes tramitados y verificados por dicha dependencia, resultaron ajustes impositivos netos por más de 4 millones de pesos, lo cual arroja un total de gravámenes líquidos reajustados que supera los 14.500.000 pesos.

Distinción a un profesional farmacéutico

ROSARIO, 15. — La Fundación [illegible] de los Estados Unidos de América, premia cada año al profesional farmacéutico de Latinoamérica que se haya distinguido por su labor científica, profesional y gremial.

Por segunda vez, la ciudad de Rosario tiene el honor de que uno de sus hijos, en esta oportunidad el farmacéutico Luis Sabattini, se haya hecho acreedor a esa distinción.

La Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina y el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario realizarán un acto el domingo 23 del corriente en el Círculo Médico, oportunidad en que se realizará la entrega de la alta distinción otorgada al profesional de esta ciudad.

El reajuste de las tarifas solicitaron los transportistas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Federación Argentina de Transportadores por Automotor (FATAP) envió una nota a la Dirección de Autotransporte solicitando el estudio de los costos de los servicios a efectos de lograr una adecuación de las tarifas. Así lo anticipó el presidente de la entidad, señor Antonio Aguirre, que regresó de Río de Janeiro, donde presidió la delegación argentina que asistió a las deliberaciones de la convención de transportistas.

Entre tanto, en la Secretaría de Transporte no se tienen noticias de dicha presentación, seguramente aún en trámite en los organismos correspondientes. Los transportistas —en su nota— aluden a aumentos en los costos de explotación que se habrían registrado luego de la fijación de un boleto mínimo de 10 pesos.

Concurso para los periodistas agrarios de América latina

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Círculo Argentino de Periodistas Agrarios ha dado apertura a la recepción de trabajos para concursar al premio latinoamericano para periodistas agrarios, "Alejandro Mac Lean y Estenos" que organiza dicha entidad con el auspicio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El concurso abierto a periodistas agrarios y profesionales de información agrícola de América latina, establece un premio de $ 80.000 argentinos o su equivalente en dólares para el mejor trabajo periodístico, inédito o publicado, sobre el tema "El [illegible] de la comunicación para estimular el desarrollo agrícola".

De la habilitación de un faro ya se cumplen 73 años

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El faro del Cabo Vírgenes, que se halla en el extremo sur de la provincia de Santa Cruz, cumple hoy 73 años de habilitación.

El faro de referencia fue construido en su oportunidad por personal de la Armada y actualmente su operación y mantenimiento está a cargo del Servicio de Hidrografía Naval.



Avión a retropropulsión. — En la nota gráfica se aprecia el nuevo avión a retropropulsión fabricado por la compañía Dassault, [illegible] Fan Jet Falcon, como se le denomina desarrolla una velocidad de crucero de 648 kilómetros por hora, teniendo una autonomía de vuelo de 2.560 kilómetros, con amplia reserva de combustible. Tiene capacidad para 10 pasajeros y 2 tripulantes. La Pan American Airways tiene la concesión para la venta de este avión en el hemisferio.

Al congreso de la CGT se convocó para mayo

Por otra parte, el Comité Central Confederal resolvió repudiar la declaración de Punta del Este. Otros temas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El congreso nacional de la Confederación General del Trabajo fue convocado para los días 29 y 30 de mayo durante la reunión del Comité Central Confederal de la central obrera que se reunió especialmente convocado por el consejo directivo de la organización. Asimismo se resolvió "repudiar" a la Declaración de Punta del Este y dar un voto de aplauso "al estudiantado y pueblo uruguayo por su actitud mientras se desarrollaba la conferencia de presidentes".

La reunión del CCC comenzó después de las 21 de anoche, con casi tres horas de demora. El secretario nacional de la entidad, señor Francisco Prado, al dar por comenzadas las deliberaciones, informó sobre lo actuado desde la última reunión del cuerpo.

Previamente, en horas tempranas, deliberó el secretariado nacional, haciéndolo posteriormente el consejo directivo, que con la base de las consultas efectuadas por su comisión de "los 8", preparó el documento informativo con que fue inaugurada prácticamente la sesión del Comité Confederal. La lectura del documento detalló primeramente las alternativas de la estrategia sindical para el logro de los objetivos económicos y sociales propugnados por la organización, las causas que hicieron fallar el plan de acción intentado en febrero último, los hechos posteriores al 9 de marzo y las razones reubicadoras de la convocatoria del congreso nacional.

En los principales puntos del informe leído por el secretario Prado, se destacaron el interés con que la central obrera planteó en la Secretaría de Trabajo la crítica cuestión de la devolución de las personerías gremiales a varios sindicatos, insistiendo en la suspensión de las sanciones aplicadas a los mismos; la explicación del sentido de los comunicados analíticos de orden laboral y económico emitidos por la CGT, respecto al índice creciente de desocupación, anunciándose que continuarán las mesas redondas con economistas, sociólogos y otros expertos en temas laborales. Se refirió también a la reunión "cumbre" de Punta del Este, sobre la que la entidad dará un documento dentro de pocos días. El caso del diario "El Territorio" del Chaco fue puesto en relieve en el informe, lo mismo que la depuración del padrón gremial. Finalmente indicó que la racionalización en la administración pública y sus efectos en la clase trabajadora, será motivo de creación de una comisión que examinará la cuestión.

El informe del consejo directivo provocó un largo debate, en el que intervinieron numerosos gremialistas. Se coincidió en formular severas críticas a la política salarial del gobierno, la racionalización en la administración pública, las sanciones a los sindicatos, "la falta de representatividad total de la Conferencia de Punta del Este".

Al término del debate se resolvió depurar el padrón de la CGT; llevar la situación del diario "El Territorio" del Chaco a consideración del congreso de delegados; apoyar una moción de repudio a la declaración de Punta del Este y agregar a la misma "un voto de aplauso al estudiantado y pueblo uruguayo por su actitud mientras se desarrollaba la conferencia"; constituir una comisión de la CGT con la Asociación de Trabajadores del Estado y la Unión Personal Civil de la Nación para que se expida sobre los problemas de los trabajadores estatales. Por último, se resolvió realizar un acto el 1º de mayo, ya sea en la CGT o en plaza Once, al cual se invitará a personalidades que hayan formado parte de gobiernos anteriores. Participarán del mismo los cuatro nucleamientos.

En último tema tratado en la reunión fue la fecha de convocatoria y los temas para debatir en el congreso nacional de la central obrera. El mismo se reunirá los días 29 y 30 de mayo, en la primera de esas fechas designará la comisión de poderes y al día siguiente se elegirán las autoridades del cuerpo; se escuchará el informe del consejo directivo y de la comisión de "los 8"; se analizará la situación económica de la CGT y se designará la junta electoral para elegir nuevo secretariado y consejo directivo. Después de escuchado el informe de la misma, se procederá a proclamar los electos como nuevas autoridades de la central obrera.

También se ha previsto para esas jornadas, la presentación de mociones previas, referentes a la situación de las organizaciones con la personería suspendida; las resoluciones de Punta del Este; la encíclica papal y sus proyecciones sobre la situación del movimiento obrero; política salarial y legislación laboral; la congelación de salarios; la Ley de Defensa Civil y el derecho de huelga; las sanciones a los trabajadores que participaron del plan de acción de la CGT; las posibles modificaciones a las leyes de asociaciones profesionales, previsión social y servicios sociales; el aumento del costo de la vida, la devaluación monetaria, la desocupación y la recesión industrial.

Construcción de acueductos

A las deliberaciones de Laboulaye asisten delegados de Santa Fe

LABOULAYE (Córdoba), 15. — Se encuentra deliberando en esta ciudad el Congreso de Promoción de Obras de Grandes Acueductos, con la participación del gabinete provincial; el subsecretario de Obras Públicas de la Nación, el administrador general de Obras Sanitarias, Ing. Víctor Mangomet y representantes de las provincias de Santa Fe y La Pampa.

Las deliberaciones, que concluirán en la fecha, se inauguraron en la víspera, en cuya oportunidad el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Roberto Anfelbaum, pronunció el discurso de apertura.

Señaló que entre otros conceptos que "una de las obras de mayor trascendencia que ha venido reclamando el país a través de 50 años, ha encontrado en este momento, en que la acción del gobierno es impulsada por la voluntad nacional de cambio, el punto de partida en que se centran las esperanzas de extensas zonas de cuatro provincias argentinas".

Asimismo, las autoridades presentes rindieron homenaje a las Américas. El gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Deheza pronunció una alocución en la que expresó: "el Día de las Américas constituye un homenaje vivo, quizá el mejor que pueda tributarse, a las nobles ideas que sustentaron la institución de esta fecha hace hoy treinta y siete años". Agregó que "exaltar dichas ideas es un deber de los gobernantes que excede, sin duda los actos protocolares. No se ignora —afirmó— que el servicio de esos ideales, el panamericanismo se ha practicado con resultados positivos, tal vez como el reconocimiento de la igualdad jurídica de todas las repúblicas del continente, la no intervención en los problemas internos de los demás países, la solución pacífica de los litigios entre los mismos por medio del arbitraje obligatorio, el repudio a la agresión extracontinental y otras fecundas consecuencias para la armonía de la vida institucional de las Américas".

La liquidación de bienes de los ex partidos

CORDOBA, 15. — El Poder Ejecutivo designó al asesor general del ministerio de Gobierno, Dr. Horacio Alfredo Vélez, para que actúe en representación del citado departamento y de la secretaría de Educación, a fin de dar cumplimiento a la ley nacional sobre disolución de los partidos políticos.

Ante el mencionado funcionario deberán concurrir las personas que hayan iniciado trámites ante la disuelta subcomisión provincial liquidadora. Igualmente, se hace saber que hasta tanto se acredite la legítima titularidad del dominio, los bienes inmuebles que ocupaban las agrupaciones políticas disueltas y que no hubiesen sido aún restituidos a sus propietarios, pasarán en posesión al organismo educacional correspondiente. Quienes invoquen algún derecho sobre esos bienes deberán recurrir al funcionario expresado.

Paro de 24 horas en Kaiser

CORDOBA, 15. — A raíz de mantenerse la no reincorporación de afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, y de haber suspendido a miembros de la comisión directiva y delegados, además de otras medidas como cesantías a personal administrativo, el personal de Industrias Kaiser Argentina realizó ayer un paro de protesta de 24 horas.

El movimiento se cumplió sin incidentes.

Proyectan instalar un centro de instrucción cooperativa

CORDOBA, 15. — El jefe del programa de cooperativas de la organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Fernández Chávez Núñez, visitó al ministro de Hacienda de la provincia, contador Mario Dubini, a quien anunció que su misión en Córdoba tiende a estudiar la posibilidad de establecer en esta ciudad un organismo o centro latinoamericano de entrenamiento cooperativista. Para concretar la iniciativa la OEA ofrecerá becas, con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo, además de haber solicitado la ayuda de la provincia y de las cooperativas existentes para el cumplimiento del plan.

Nuevo aniversario de la creación del Liceo Naval Brown

LA PLATA, 15 (Télam). — En el Liceo Naval Militar "Almirante Brown", se llevó a cabo, esta mañana a las 10, una ceremonia para conmemorar el 20º aniversario de la creación del instituto que se cumplirá pasado mañana.

El acto fue presidido por el director del liceo, capitán de navío Galdino Carminatti y asistieron invitados especiales, egresados y parientes de los cadetes.

La ceremonia comenzó con la interpretación del Himno Nacional y luego se ofició una misa de campaña, que estuvo a cargo del provicario castrense, Mons. Victorio Bonamín. Habló el capitán de navío Carminatti y por último se entregaron medallas recordativas a ex directores, profesores y personal civil fundador y a la primera promoción de egresados del instituto.

Elementos para una nueva usina

Se prevé una inversión de más de treinta millones de pesos

PARANA, 15. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la compra de los conductores eléctricos para las paredes de bajas tensiones del sistema de la central eléctrica de Nogoyá, y de medidores eléctricos para la alternización del mismo sistema.

Por intermedio de la Dirección de la Energía se llamó a licitación para los días 11 y 12 de mayo próximo, respectivamente, siendo el presupuesto para la provisión de los elementos citados en primer término de 17.000.000 de pesos y para los mencionado en segundo lugar 14 millones.

Intensifícase el levantamiento de la cosecha de arroz

PARANA, 15. — Se ha intensificado en los últimos días en Concepción del Uruguay la tarea relacionada con el levantamiento de la cosecha de arroz en la provincia, aprovechando las condiciones favorables que ha presentado el tiempo y el estado de las arroceras, en cuanto hace a la maduración del grano y calidad del mismo. En términos generales, los rindes hasta el momento pueden considerarse como satisfactorios, aunque es necesario acotar que en algunas zonas de los departamentos de Concordia y Concepción del Uruguay se notan las consecuencias de la enfermedad de la "piricularia" o "quemado" de los granos, que, según el informe presentado por el INTA de la última de las ciudades nombradas, obedece a condiciones climáticas adversas.

Háilanse restos de una civilización milenaria

PARANA, 15. — En Círculos científicos de Concordia se robustece la hipótesis de que la zona de Salto Grande existió una antiquísima civilización.

Investigaciones realizadas sobre el terreno por el arqueólogo entrerriano Amílcar Rodríguez y el profesor de la Universidad de La Plata, Dr. Mario Cirigliano, vendrían a corroborar las presunciones existentes al respecto.

En dicho sector halláronse materiales y útiles rudimentarios y dibujos tallados en piedra y en metales, que presentan caracteres extraños, así como herramientas que habríanse aplicado en tareas desconocidas.

Los estudios procuran principalmente la determinación de la antigüedad de las piezas arqueológicas halladas, para establecer su ubicación temporal.

Problemas energéticos se examinan

PARANA, 15. — Expertos en desarrollo energético visitan esta ciudad en cumplimiento del plan de promoción socio-económico, realizado por autoridades de la provincia y del Consejo Federal de Inversiones.

Se trata del Ing. Edmundo Lutz, del economista Santiago Libedisky, que han dado comienzo a los estudios respectivos, con funcionarios de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo y de la Dirección de Energía.

Defensa antiaérea pasiva

PARANA, 15. — Quedaron integrados los distintos servicios de la defensa antiaérea pasiva, con funcionarios de fuerzas de seguridad y del gobierno de la provincia.

La integración fue concretada por el intendente municipal, Sr. Pedro Emilio Pacher, en virtud de una solicitud formulada por el secretario interino de Defensa Antiaérea Pasiva, comodoro Roberto José Renauld, y en su carácter de presidente del mencionado organismo.

Por ser jubilado, no refrenda un funcionario un proyecto de ley

PARANA, 15. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la provincia, Dr. Alciro Abel Puig, se excusó de refrendar el proyecto de ley relacionado con las modificaciones al régimen previsional de la provincia.

La excusación fue formulada por su carácter de afiliado a una caja de previsión social.

Modificaciones a una ley

PARANA, 15. — Tuvo lugar la remisión al Ministerio del Interior del proyecto de ley preparado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones y por el Ministerio de Acción Social, mediante el cual se introducen modificaciones a la ley 3.600.

El objetivo primordial que han motivado tales modificaciones ha sido solucionar problemas pendientes y lograr a su vez la aplicación de los porcentajes totales a los efectos de concretar esos pagos de jubilaciones y pensiones a los afiliados de la mencionada Caja.

Régimen para la administración

PARANA, 15. — Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia fue aprobado el régimen provisorio para el ingreso y ascenso de los agentes de la administración provincial y municipal.

En los considerandos se destaca que es propósito del gobierno de la provincia modernizar la estructura y sistema administrativo actual a fin de dotar a la administración pública de estructuras más adecuadas y de procedimientos más ágiles, efectivos y económicos, con un personal responsable y eficiente, consciente de sus derechos y obligaciones.

Que para la racionalización administrativa es necesario introducir modificaciones a la Ley 3289 Estatuto del Empleado Público y su reglamentación, decreto 330 M.G. del 23 de diciembre de 1940, tarea ésta que ha sido encomendada a una comisión de estudio técnico especificado por decreto No. 1248 de fecha 22 de marzo de 1967.

Que hasta tanto se expida dicha comisión de estudio técnico específico y se dicte el régimen integral que regirá en la administración pública, debe dictarse con carácter provisorio el régimen que la práctica aconseje en los rubros correspondientes a ingreso y ascensos.

En la parte dispositiva se faculta a los ministerios, secretarías de Estado y reparticiones autárquicas o descentralizadas a proponer ascensos para la cobertura de aquellos cargos de imprescindible necesidad para el normal funcionamiento del organismo respectivo, cuando lo permitan sus disponibilidades presupuestarias, sin modificar la cantidad de cargos asignados por Ley de Presupuesto mediante un único concurso en el año, dentro de su jurisdicción, que se realizará conforme lo prescripto en el régimen provisorio aprobado por el Art. 1o de este decreto.

"Martín de Alzaga" llámase una rotonda

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Por una ordenanza, suscripta por el intendente interino, contador Julio A. López Mosquera y refrendada por los secretarios de Obras Públicas y Urbanismo y de Cultura, Ing. Jorge Carlos Oneto y Dr. Juan Schettini, la rotonda situada en el cruce de la Av. del Libertador y la Av. Gral. Paz, denomínase "Martín de Alzaga".

La resolución se origina en la solicitud formulada por la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de la ciudad de Buenos Aires.

Vacunas para la rabia que afecta al ganado salteño

SALTA, 15 (UPI). — El gobierno de la provincia solicitó con carácter de urgencia a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, el envío de vacunas contra la rabia que afecta al ganado de la región sur de la provincia.

Se han descubierto nuevos brotes de la enfermedad en la localidad de El Galpón, departamento de Metán, que se agrega a los focos localizados en San José de Orquera y Nuestra Señora de Talavera.

SANTO TOME

La mala calidad de las aguas de consumo, preocupa

SANTO TOME, 15. — Los distintos análisis realizados sobre las aguas de consumo por parte de los institutos Bromatológicos de la Provincia y Nacional de Limnología señalan sin lugar a dudas que las aguas que se beben están contaminadas en grado sumo. Se debe ello a las filtraciones de los pozos negros que en nuestra ciudad son ya un tremendo problema. En tanto el gobierno municipal realiza gestiones ante los poderes públicos para que se incluya a Santo Tomé entre las ciudades que reclaman aguas corrientes con toda premura en defensa de la salud de sus habitantes, debe hacerse carne en las casas de familia que el agua que se bebe debe ser previamente hervida como un medio de autodefensa. Las derivaciones del problema inquietan aún más nos dice una nota llegada a nuestra corresponsalía y que firma "una madre preocupada". Refiriéndose al tema expresó acota: "hasta el momento no se han adoptado medida alguna, por lo menos no se ha informado de ello, para que se tomen las precauciones necesarias en la elaboración de productos que contengan esas aguas, por ejemplo: pan y soda. ¿De qué vale que hagamos hervir el agua que tomamos y damos a nuestros niños si consumimos otros productos con esas aguas contaminadas? La reflexión es oportuna y debe preocuparnos. Las autoridades por su parte considerar el problema y tomar cartas en el asunto.

RESISTENCIA

Reconstruirán la ruta pavimentada que conduce hasta Puerto Vilelas

RESISTENCIA, 15. — Una de las grandes consecuencias de la catástrofe provocada por la gran inundación de 1966, fue la destrucción total de la ruta pavimentada entre Resistencia y Puerto Vilelas. El camino quedó totalmente "troceado", como si fuera un turrón partido. La Dirección de Vialidad Provincial, en su programa de labor para 1967, encarará la reconstrucción de dicho camino, de vital importancia para el movimiento intenso de ese sector, que constituye el "cinturón industrial" de la capital del Chaco, ya que están radicados allí, importantes establecimientos fabriles (Molinos Río de la Plata; Frigorífico CAP; National Lead Company Ltda.; La Fabril S. A.; Planta de Almacenaje YPF; plantas de almacenaje Shell y Esso; depósitos UCAL; etc.). En la actualidad, el tránsito se realiza sobre un camino precario, en algunos tramos de tierra, construido oportunamente para posibilitar el movimiento de vehículos.

Fondo de fomento ganadero. — El Poder Ejecutivo Provincial derogó las leyes la comercialización de ganado que establecían normas para la comercialización de ganado vacuno en la provincia (No. 506) y el pago de tasas por inspección veterinaria para los animales que salgan de la Provincia (No. 536), y en cambio creó un "Fondo de Fomento Ganadero", que se formará con los fondos provenientes del ex Fondo Ganadero y Subsidio de Consumo; con los importes que ingresen en pago de préstamos acordados más los que se otorguen en el futuro para el fomento de las actividades ganaderas.

El Fondo de Fomento Ganadero será destinado al estímulo del desarrollo de la ganadería provincial.

Algodón. — El Poder Ejecutivo de la provincia, autorizó por decreto al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a la venta en licitación de setenta toneladas de algodón en bruto, fibras tipo "C" y "D", con un precio base de 29 mil pesos la tonelada. Este algodón es producto de la recolección del textil en las diversas colonias aborígenes de la provincia.

MUEBLES DE PAPEL

Durante una exposición de muebles experimentales realizada recientemente en el Centro de Diseño Industrial de Londres, fue presentado un objeto del que se venía hablando desde hacía largo tiempo y en cuya posibilidad poca gente parecía creer: el mueble de papel, que se puede tirar después de usado. Lo presentado allí fue una silla. No se trata de que haya sido construida exactamente con papel de embalaje, por ejemplo, sino con algo más sustancial, o sea, con cartón de fibra laminado en láminas muy finas que pueden ser manejadas virtualmente como una hoja de papel grueso. Tal silla, por otra parte, tampoco es precisamente experimental, pues entrará en producción en escala industrial dentro de un mes aproximadamente y cuando sea lanzada al mercado costará muy poco trabajo llevarla a casa. En efecto, se la compra bajo forma de una hoja chata. Uno puede llevar fácilmente bajo el brazo, una docena de estas sillas. Armarlas es un juego de niños: sólo se precisa un cuchillo afilado para marcar ligeramente las hojas sobre líneas ya indicadas en ellas. Luego se pliega el material a lo largo de estas líneas, que le dan forma y, finalmente, se sujetan las costuras mediante un sistema de lengüetas y ranuras que encajan entre sí. Lo que se obtiene es un asiento bastante parecido a una silla de metal tubular y no hay peligro alguno que se rompa bajo un peso considerable, pues su fuerza reside en las curvas que han sido cuidadosamente calculadas. Las sillas que se pongan a la venta estarán alegremente pintadas con todos los colores del arco iris.

Otros fabricantes planean producir muebles de papel con un criterio de mayor utilidad.

En la mencionada muestra, uno de los artículos que más llamó la atención fue presentado por el Reed Paper Group: pupitres y bancos hechos de cartón acanalado para niños de corta edad. Las partes del pupitre son abrochadas entre sí, en tanto que para la silla el cartón de fibra en plegado y alforzado en las costuras.

Ello proporciona una sólida construcción cuadrada que se sostiene sobre su propio borde y soporta bien el peso de un niño. Si un pupitre o una silla se rompe, basta tomar un par de láminas del depósito y diez minutos después se tiene una silla nueva.

Estos muebles de fácil construcción y bajo costo ¿serán aceptados por la mayoría? Muchos países donde la madera es escasa y costosa, buscan ahora nuevos materiales particularmente entre los productos de desecho. Esto significa que, en su debido momento, los residuos de lino, cáñamo, yute y caña de azúcar podrán abrirse camino hacia la fábrica de muebles.

18652v15

VERA



Motoniveladora. — Con la colaboración de las entidades de esta ciudad, fue adquirida una nueva motoniveladora para atención de los servicios municipales. Con ese motivo se cumplió un acto que dio comienzo con la bendición de la máquina, tarea que estuvo a cargo del Pbro. Ernesto Massin. Posteriormente agradeció la donación el intendente, comandante principal (R) Domingo Zavalla.

RECONQUISTA

La pavimentación urbana fue tema de una asamblea

RECONQUISTA, 14. — Con la concurrencia de crecida cantidad de vecinos, la presencia de altos funcionarios del gobierno de la provincia, de la dirección de pavimentos urbanos y de la empresa adjudicataria de las obras, se realizó en el local de la Federación de Cooperadoras Escolares la asamblea informativa determinada y convocada por el intendente municipal por sugerencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, con la finalidad de dar a conocer a la población el estado actual de las gestiones relacionadas con el afirmado de calles del radio urbano de la ciudad.

Abrió el acto el titular del D. E., señor Enrique de León, quien informó sobre el estado de las tramitaciones referidas a la importante obra al hacerse cargo de sus funciones el 20 de octubre ppdo., es decir, la obra licitada, aprobada por el Concejo Municipal y el contrato firmado entre la Municipalidad y la empresa Capulo S.A. adjudicataria de los trabajos. Informó luego sobre las gestiones posteriormente cumplidas por el actual D.E. y la ratificación de las cláusulas del contrato referido, mediante acta labrada por ante el notario municipal, haciendo notar expresamente que no existió ni cesión ni renegociación del mismo.

A continuación hicieron conocer su opinión varios asistentes, quienes si bien coincidieron en parte con la necesidad de realización de la obra, objetaron los planes de financiación. Hicieron notar su repercusión en los hogares de magros o modestos recursos y la forma en que fue realizada la adjudicación de los trabajos planteando, incluso, ya en la faz legal la nulidad de lo actuado.

Durante la asamblea se notó la presencia de miembros de numerosas entidades representativas, que no emitieron opinión, probablemente ante la coordinada acción de dinámica de grupos puesta de manifiesto en su transcurso por núcleos perfectamente identificados y con voceros que incluso en sus menciones se refirieron a actuaciones políticas partidarias anteriores que presumen un sentido demagógico a sus expresiones sobre el problema.

Lamentablemente la asamblea no aportó nada constructivo a lo tanto que ya se ha hablado y escrito sobre este problema tan vapuleado del pavimento. Lo cierto, lo positivo, es que Reconquista está aún ante la disyuntiva si una obra de tanta envergadura y de decisiva gravitación en su progreso debe o no realizarse.

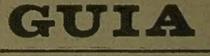
SAN CRISTOBAL

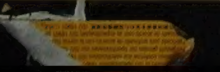
Se conoce el programa de obras a realizar por la Municipalidad

SAN CRISTOBAL, 15. — El Sr. Gustavo Gutscher, ha dado a conocer el primer plan semestral de obras y actividades de la Municipalidad de esta ciudad con la participación de la junta consultiva que colabora con el gobierno local. A manera de preámbulo del aludido plan, el intendente manifiesta que sesenta días de gobierno permitieron reconocer que "si estamos empeñados en un trabajo, no nos ha sido indiferente el vecindario que, al ver nuestra labor acrecentando los servicios públicos, no titubeó en poner el hombro cuando solicitamos limpieza en baldíos y veredas, y cuando lo citamos a reuniones para interesarlo en problemas de barrios, cuando puso manos a la obra tratando de resolver por sí mismo el posible pavimento de cuadras de las calles Caseros y Edison. Toda la justificación que antecede, está basada en el optimismo y seguridad del logro de una ciudad de San Cristóbal más compactada, más limpia y mejor iluminada, ornamentada sin lujo pero con belleza, asegurada la salud y el bienestar para nosotros, los que [illegible] dos el [illegible], y para un próximo y promisorio futuro".

Los quince puntos del plan, son los siguientes:

Mejora y ampliación de los servicios públicos; aceleración de los trámites para pavimentar 60 cuadras por licitación como primera etapa de una obra impostergable; construcción de veredas, tapiales y mejoramiento de frentes en un radio indicado; mayor iluminación en las arterias principales de la ciudad; mejoramiento de paseos públicos; corrección del trazado de las rotondas y ornamentación de las mismas; forestación de calles y paseos; desarrollar una acción tendiente a reimplantar el Servicio Bromatológico; reacondicionamiento y reparación general del Matadero Municipal; [illegible] de grupos de personas representativas que se preocupen por el progreso de los barrios; realización de gestiones para lograr la designación de San Cristóbal como sede de la Fiesta Provincial de la Ganadería; obras de mejoramiento en el cementerio municipal; promoción de torneos estudiantiles de invierno; contactos con la Dirección de Cultura de la Provincia para lograr espectáculos populares de jerarquía; tramitar ante la autoridad competente la incorporación a la ciudad de la plazoleta privada del F.C. Belgrano como paseo habilitado.





EL LITORAL

Sábado 15 de abril de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Director: [illegible] Caputto

LA "DECLARACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE AMÉRICA"

Rodeadas de singular expectación acaban de finalizar las deliberaciones en la cumbre de los presidentes de las repúblicas americanas. Sus resultados marcarán un hito en la historia futura de un continente que se agita y se mueve a impulsos de ideales comunes y solidarios, que todo lo tiene, reservas materiales, espirituales y humanas para salir del atraso y avanzar audazmente por las rutas del progreso, del maravilloso adelanto técnico y científico y de una civilización signada por el genio del hombre para las conquistas y descubrimientos más deslumbrantes. Por más que algunos sostengan que lo que ha finalizado en Punta del Este es otro torneo de oratoria en el que sus participantes han puesto el acento en las necesidades y urgencias de sus pueblos y en postulaciones de auxilios o apoyos que no se concretan y apenas si alcanzan una homologación formal, hay que admitir que esta "Declaración de los Presidentes de América" es todo un programa de realizaciones que no sólo compromete a sus firmantes, sino que los obliga con sentido de continuidad histórica a erradicar la miseria y a promover el ascenso a altos planos de dignidad de regiones y pueblos frenados por el subdesarrollo, totalmente sumergidos por infraestructuras que les impiden movilizar recursos que están a la mano, a la vera de caminos artificialmente obstruidos para su tránsito normal.

Es exacto que esta reunión, que la declaración aprobada ha sido la culminación de todo un proceso de discusiones, espinosas y hasta por momentos explosivas controversias, iniciadas en la reunión de cancilleres de Buenos Aires que por desacuerdos formales y de fondo dejó pendientes problemas fundamentales como los de la seguridad o defensa continental contra la subversión. Pero ese ambiente y la misma laboriosa y por momentos complicada elaboración de la agenda han sido superados por las precisas coincidencias de los presidentes y la sanción unánime de un preámbulo y una declaración de seis puntos, que a partir de ahora será la plataforma obligada para la prédica y la acción en favor de la integración regional a través del Mercado Común Latinoamericano y el desarrollo.

La integración económica y el desarrollo industrial de América latina que preven la creación progresiva, a partir de 1970, del Mercado Común Latinoamericano, la acción multinacional para proyectos de infraestructura, las medidas para mejorar las condiciones del comercio internacional de América latina, la modernización de la vida rural y aumento de la productividad agropecuaria, el desarrollo educacional, científico y tecnológico e intensificación de los problemas de salud y la eliminación de los gastos militares innecesarios, son capítulos, metas obligadas que se proponen alcanzar las repúblicas de este hemisferio sin depender exclusivamente de la ayuda exterior, del apoyo generoso o interesado del hermano mayor y, por encima de éstos, superando la actitud mendicante de otras épocas, con esa madurez, esa conciencia de que el propio esfuerzo será el pivote de la gran transformación económica y social que postulan.

El hecho de que en esta Carta o "Declaración de los Presidentes de América" se actualicen anhelos o aspiraciones muy antiguas y se incluyan otras más contemporáneas como las del Mercado Común Latinoamericano y los proyectos multinacionales de infraestructura para la construcción conjunta de caminos, puentes y centrales hidroeléctricas, está indicando que se ha sellado un compromiso para la acción dinámica y constructiva, que las teorizaciones tan comunes y generalizadas en documentos y asambleas de este tipo han dado paso a una programática de trascendencia histórica. La próxima década será decisiva para el destino de América, pues en su transcurso se tienen que dar las condiciones para el gran salto hacia el desarrollo y un intercambio comercial intenso y fluido, sin barreras y sin esa discriminación absurda o competencias de "dumping" que cierran el camino hacia el ascenso a los países productores de materias primas que empeñosamente procuran su integración o complementación con el esfuerzo fabril.

La parte más delicada, compleja y difícil de este proceso gira alrededor de una política comercial más evolucionada y generosa y del funcionamiento de un mercado común que no importe riesgos ni sacrificios para los que con su actividad industrial ya han trascendido del nivel del subdesarrollo y ofrezca la oportunidad de romper el cerco exclusivista de la producción primaria. Y para esta tarea ha puesto el acento un país como el nuestro a través de la voz de su presidente, al establecer que sólo aspiramos a la creación de un sistema regional de comercio libre para desembarazar a la producción de la riqueza y su circulación de las muchas trabas que la perturban, asegurar una retribución justa para el trabajo latinoamericano a fin de que su rendimiento no vaya a parar a manos ajenas ni quede, como hasta hoy, casi acantonado en la contención de la miseria. Las mismas asperezas que se debieron limar en el curso de las deliberaciones para conformar este acuerdo de la "Declaración" está revelando que un tradicional sentimiento de unidad, una acendrada vocación por el progreso y bienestar de los pueblos, es lo que empuja y alienta para alcanzar los altos ideales de una auténtica solidaridad continental.

Para incrementar la producción reclámase más apoyo financiero

CARCLO envió una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación

La exhortación del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio a "sembrar ocho millones de hectáreas de trigo", formulada días atrás en el local de una entidad cooperativa del agro, ha motivado la respuesta de CARCLO (Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste).

"El señor secretario —se le dice en una nota—, que es auténtico productor y pertenece como tal a nuestro movimiento confederado, sabe que el hombre de campo está siempre dispuesto a hacer sacrificios cuando el país promete enmendar la conducta, terminando con el desorden, planificando un futuro de auténtica estabilidad y progreso. Ese sacrificio, ofrecido y realizado otras veces en vano, vuelve a ser hoy una instancia nacional que el agro no rehuye, aun cuando la angustia financiera, pesando cada vez más sobre sus hombros, disminuya por momentos sus entusiasmos".

"Disposiciones drásticas"

Al mismo tiempo, se lo alerta sobre la posibilidad de que "disposiciones drásticas que modifiquen sustancialmente las normas vigentes hasta ahora, pueden traer el más peligroso de los males: en agricultura, el decrecimiento de las áreas de siembra y en ganadería, la liquidación inútil y criminal del stock".

Costos elevados

Más adelante, se indican al Dr. Raggio una serie de medidas necesarias para incrementar la producción del agro y no desequilibrar su estructura.

Ante la proximidad de la iniciación de labores de siembra de cereales y oleaginosas, se reclama apoyo financiero "para afrontar los costos elevados de semilla y laboreo, que tienen indecisos a infinidad de productores que no disponen de recursos".

En tal sentido se propone la pronta fijación de precios sostén, ya que, de lo contrario, "muchos pequeños ganaderos enviarán al sacrificio parte de sus existencias para atender los gastos de siembra", lo que provocará "la ineluctable disminución del stock ganadero".

Frigoríficos regionales

Por último, se pide que el Banco Provincial de Santa Fe mantenga el redescuento oficial destinado a los frigoríficos regionales, ya que "las plantas frigoríficas regionales cumplen una función que significa un firme sostén de precios del ganado, que en ausencia de ellos queda a merced de un consumo insuficiente".

Expresa por último la confederación ruralista: "Consideramos que se dará una gran ayuda a nuestra ganadería zonal, si se recomienda que este redescuento sea mantenido el tiempo suficiente para no producir el atascamiento de las citadas industrias cuya paralización traería el caos de la oferta en todos los mercados regionales".

En las últimas 24 horas no varió el nivel de las aguas

En el curso de las últimas 24 horas, el nivel de las aguas, medidas en esta jurisdicción en el hidrómetro del dique 2, se ha mantenido estacionario en la marca de 4,99 metros, alcanzada el miércoles pasado a las 12.

Todo indica entonces que en las próximas horas se iniciará el descenso, tal como está ocurriendo en los cursos alto y superior del Paraná y en el río Paraguay. Ello viene a confirmar los vaticinios de los técnicos que afirmaban que no se sobrepasarían los cinco metros.

Alturas de la fecha

Las alturas de hoy, según datos suministrados por la Subprefectura Marítima, eran las siguientes a las 8: Formosa 3,94 m. (bajó 0,11); Iguazú (sin datos); Corrientes 4,44 m. (bajó 0,06); Posadas 1,65 m. (bajó 0,07); San Javier 6,67 m. (bajó [illegible]); Helvecia 5,25 m. (bajó [illegible]); Reconquista 4,82 m. (bajó 0,04) y Santa Fe 4,99 m. (estacionario).

Como consecuencia de la bajante en los cursos superiores y del nivel estacionario en el Paraná medio e inferior, no habrá variantes en las profundidades mínimas de los pasos de la ruta fluvial, comprendida entre los kilómetros 291 y 601, según lo anuncia el Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. El calado en nuestra jurisdicción se mantendrá entonces en 32,7 pies en muelles Santa Fe, 31,8 en el tramo exterior al canal de acceso al puerto, 31,8 en el canal propiamente dicho, 28,3 en Tragadero, 29,9 en Barroso, 31,6 en Animas, Paracao, 33,2 en Arriba Alvear, 31,9 en Angostura del Palmar y 39,3 en Los Chivos, todos correspondientes a la ruta Santa Fe-Diamante.

Reunión campestre organiza M.A.V.E. para reunir fondos

La agrupación Maestras Asociadas Pro-Viaje de Estudios (M.A.V.E.) ha anunciado para mañana en las instalaciones del Centro Asturiano una reunión campestre, a partir de las 10.

La finalidad perseguida es reunir fondos mediante la concreción de diversos actos y fiestas. Habrá servicio de buffet, juegos modernos con importantes premios y números musicales de actualidad.

Eligió nueva C. D. recientemente el Círc. Odontológico

Se realizó la asamblea general ordinaria convocada por el Círculo Odontológico Santafesino, oportunidad en que se aprobó la memoria y balance correspondiente al período 1966-1967. Luego fue elegida la nueva comisión directiva que quedó integrada por los siguientes profesionales: presidente, Dr. Leonardo Peña; vicepresidente, Dr. Juan Antonio Pegassano; secretario, Dr. Ritalfo M. I. Mansilla; prosecretario, Dr. Abel Ortigoza; tesorero, Dr. Néstor C. Bessone y protesorero, Dr. Hugo J. Molina; vocales titulares, Dres. Rodolfo J. Cristina, Máximo P. Ledesma, Oscar A. Colli y Luis V. Brocca; vocales suplentes, Vicente A. Rópolo, Julio C. Colombini, Juan C. Busso y Juan A. Pegassano (h); revisores de cuentas titulares, Dr. Alberto C. Villani y Dr. Edelmiro R. Fenés; suplentes, Dra. Mabel E. Luminari y Dra. Alda C. de Fernández.

Tribunal de honor: vocales titulares, Dr. Rodolfo J. Cristina, Dr. Aníbal C. Filiberti, Dr. Ewaldo C. J. Schneider, Dr. Enrique A. Colandré y Dr. Juan Antonio Pegassano; vocales suplentes, Dr. Hugo J. Molina, Dr. Máximo P. Ledesma y Dr. Ives L. Alisio.

ARTES PLASTICAS

Designaron artistas que expondrán en la Trienal del Interior

La subsecretaría de Cultura de la Nación organiza para el 5 de mayo la Exposición Trienal de Valores Plásticos del Interior. Con tal motivo ha solicitado a la Dirección General de Cultura de la provincia un total de 38 obras que comprenderán pinturas, grabados y esculturas de artistas santafesinos. La muestra, a la que concurrirán todas las provincias, tendrá lugar en los salones nacionales de exposiciones de la calle Posadas 1725 de la capital federal.

Para este fin, la Dirección General de Cultura de la provincia ha invitado a los siguientes artistas: Ricardo Supisiche, Matías Molinas, César Fernández Navarro, César López Claro, José Domenichini, Armando Godoy, Ernesto Fertonani, Oscar Elías Gigena, Miguel Flores, Oscar Herrero Miranda, Fco. García Cabrera, Hugo Otmen, Juan Grela G., Julio Vanzo, Rubén Naranjo, Rosa María Ravera, Ana María Giménez, Alicia Sedlacek, Lía Martha Baumann, Abel Rodríguez, Mele Bruniard, Osvaldo Boglione, Gustavo Cochet, Miguela Vera, Agustín Zapata Gollán, Oscar Esteban Luna, Gladys Brusa, Manuela Pintos, Sara Moya, Nélida Fontanarrosa de Bayo, José Sedlacek, Miroslav Bavdonek, Luis Sebille y Wenceslao Sedlacek.

Renovó el Círculo Odontológico su C.D.

Tuvo lugar la asamblea ordinaria del Círculo Odontológico Santafesino que luego de considerar y aprobar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio procedió a la renovación de la comisión directiva. Esta ha quedado integrada ahora de la siguiente manera: presidente: Dr. Leonardo Peña; vice, Dr. Juan Antonio Pegassano; secretario, Dr. Ritalfo Mansilla; pro, Dr. Abel Ortigoza; tesorero, Dr. Néstor Bessone; pro, Dr. Hugo Molina; vocales titulares: Dres. Rodolfo Cristina, Máximo Ledesma, Oscar Colli, Luis Brocca; suplentes: Dres. Vicente Rópolo, Julio Colombini, Juan Busso, Juan Pegassano (h); revisores de cuentas titulares: Dres. Alberto Villani, Edelmiro Fenés; suplentes: Dres. Mabel Luminari, Alda C. de Fernández; tribunal de honor: vocales titulares, Dres. Rodolfo Cristina, Aníbal Filiberti, Ewaldo Schneider, Enrique Colandré, Juan Antonio Pegassano; suplentes: Dres. Hugo Molina, Máximo Ledesma e Ives Alisio.

Agrupación de Scouts

Campo de deportes

Las autoridades del Consejo Provincial han informado a todas las unidades de Lobatos y Scouts de la provincia, que el campo de deportes que se está acondicionando en Guadalupe, ha sido habilitado para la práctica de atletismo, fútbol y campamentos. En el lugar se depositarán los elementos necesarios para dichas prácticas, pudiendo asistir los scouts los días que estimen conveniente.

XII Convención Anual

El 23 de este mes, a las 10, tendrá lugar, la XII Convención Anual Scout, a los fines de considerar la memoria, balance, renovación de autoridades y consideración de importantes temas del movimiento, dentro del territorio provincial.

Asamblea anual de la A. de Padres del Liceo Militar Gral. Belgrano

La Asociación de Padres de Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" ha convocado a asamblea anual extraordinaria, que se celebrará el 21 del actual a las 18 y 30 en el local de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843.

De conformidad con el artículo 11 del estatuto en vigor, se considerará la memoria y balance del último ejercicio, y se procederá a la renovación de la C. D. por vencimiento de mandato.

MUNICIPALES

Fueron adquiridas dos plantas asfálticas móviles para bacheo

El Departamento Ejecutivo municipal adjudicó la compra de una planta asfáltica portátil de un rendimiento de 4 a 6 toneladas hora, a la empresa Frasghi S. A. a un precio total de $ 995.000 en un todo de acuerdo con las condiciones de la propuesta presentada en la licitación convocada oportunamente. Asimismo se dispuso la compra de otra planta asfáltica del mismo modelo y por el mismo precio que el de la adjudicada.

La unidad fue sometida previamente a prueba y luego de 20 días de trabajo ha funcionado a entera satisfacción, agilizando enormemente el trabajo de bacheo que se realiza por personal municipal en diversas zonas de la ciudad. En los considerandos del decreto se hace referencia al deterioro de las carpetas asfálticas, lo que conforma una situación de urgente necesidad que hace menester dotar a la ciudad de los elementos imprescindibles para dar inmediata solución al problema y satisfacer los justos y permanentes reclamos de núcleos vecinales de los que se hace eco el periodismo.

Hasta el 30.000 de padrón deberá abonarse una tasa

El lunes se recibirá el pago del primer semestre de la tasa de inmuebles a los contribuyentes que figuren hasta el número 30.000 del padrón. Se recuerda que quienes han recibido el correspondiente talón informativo, deben concurrir con el mismo y que los contribuyentes que aún no lo hubieran recibido y que estén comprendidos hasta el número 30.000 deberán concurrir con el comprobante del año anterior o con el último que posean.

La atención se realiza de 7 a 11 en las 6 cajas habilitadas en la planta baja. El lunes, de 17 a 19 se habilitará una sala únicamente para recibir el pago de profesionales y tasadas de mayores contribuyentes. Además, la Dirección General de Rentas recuerda que el vencimiento de este pago que debía operarse el 20 del corriente, fue dejado sin efecto y que oportunamente se comunicará la fecha que se fije para el vencimiento. También se recuerda que el pago puede también realizarse por correo enviando el cheque en la forma indicada en el talón informativo.



Suspensión del tránsito de vehículos en San Martín

Hasta el 30 de setiembre se fijó nuevo horario de invierno para la suspensión del tránsito de vehículos en calle San Martín, en el tramo comprendido desde Juan de Garay a Rioja, conforme se especifica a continuación: lunes a viernes, 10 a 12 y 18.30 a 19; sábados, 10 a 12.30 y 18 a 20; domingos, [illegible] de 18 a 20.

Normas para la medición de los letreros, fijan

En uso de sus facultades de interpretación el D.E. municipal aprobó la resolución de la Dirección General de Rentas sobre las medidas de los letreros sujetos al pago del Derecho de Publicidad y Propaganda. En consecuencia serán de aplicación las normas siguientes: a) cuando los letreros sean de hasta 1 m2., cualquiera sea su superficie, se tomará como unidad tributaria 1 m2.; b) cuando la superficie supere 1 m2. la fracción se depreciará siempre que ésta sea hasta medio m2. y se computará como 1 m2. entero, cuando sea superior a medio m2.

Los contribuyentes de este derecho que ya hubieran efectuado la presentación de la declaración jurada y el pago del primer semestre, podrán descontar lo abonado de más, a la fecha del vencimiento del segundo semestre el 20 de setiembre, previa presentación de la declaración jurada rectificatoria.

Las modificaciones sobre las medidas de los letreros y la prórroga de la fecha de pago del primer semestre que vence ahora el 10 de mayo fueron solicitadas por el Centro Comercial accediendo a ellas el D. E. que no consideró favorablemente el pedido de revisión de los importes de los derechos, pedido que asimismo formulara la Bolsa de Comercio. En notas a ambas instituciones el D. E. les explicó la resolución adoptada basándola en las numerosas desgravaciones que contiene el actual ordenamiento tributario, muchas de ellas logradas por la mediación de esas entidades por intermedio de sus representantes en la comisión asesora tributaria. En esas desgravaciones, señala la nota, figuran la propaganda interna en los negocios, la rebaja del 20 por mil al 10 por mil de 25 actividades en el Derecho de Registro e Inspección, la rebaja del derecho de edificación del 2 al 1 o/o, sellado y 12 gravámenes menores.

Oportuna aclaración

Con pedido de publicación, hemos recibido una carta del Dr. Víctor Manuel Moles, residente en San Cristóbal, donde formula una aclaración con respecto a un artículo aparecido en nuestra edición del 12 del corriente, referido a la necesidad de rendir un homenaje al maquinista Carlos Gallini.

Dice el Dr. Moles, en uno de los párrafos de su carta: "Con especial simpatía y honda emoción leí detenidamente el artículo que se refiere a un muy merecido homenaje al maquinista Carlos Gallini. Grande fue mi sorpresa sin embargo, cuando se dice: Gallini, solo en la máquina, ya que había sido abandonada por el foguista, a quien aquél le ordenó salvarse". Y agrega: "Sepa señor director que soy el hijo de aquel foguista, don Víctor María Moles y que es totalmente inexacto que mi padre hubiera abandonado la máquina, ni que Gallini le hubiera ordenado salvarse. Mi padre quedó también entre los hierros retorcidos de la locomotora que se tumbó del lado del infortunado maquinista. Y en medio de la noche, en un instante que le habrá parecido un sueño, pudo salvarse milagrosamente escabulléndose hacia la vida, no sabe todavía cómo. Mi padre jamás abandonó su puesto, ni en las buenas ni en las malas y cuarenta años de trabajo conforman su legajo intachable. Mi padre vive aún en calle Tucumán 2881 de la ciudad de Rosario y como él, deben vivir todavía los expedientes y actuaciones policiales de aquel entonces. Adelante con el monumento a Gallini, que muy bien se lo merece, pero por favor, aclare eso del abandono de la máquina".

Accedemos complacidos al pedido de publicación, aclarando, por nuestra parte, que los datos sobre los que conformamos el relato de aquel suceso, nos fueron suministrados por personas que desconocerán ese detalle o posiblemente lo habrán olvidado. De modo entonces, que la calificación de héroe, alcanza también, al foguista Víctor M. Moles.



El intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, en el momento en que procede al corte de la cinta simbólica, permitiendo la comunicación del barrio Candioti con la avenida Rivadavia

Realizaron esta mañana el acto de apertura del enlace de calle Balcarce con Av. Rivadavia

En un sencillo acto cumplido esta mañana, poco después de las 11, y que fue organizado por los vecinos de la zona, se realizó la apertura de la calle Balcarce en su intersección con avenida Rivadavia.

Concurrió especialmente invitado el intendente municipal Sr. José Ureta Cortés, a quien acompañaron el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Casablanca y otros altos funcionarios, siendo recibidos por la comisión de vecinos.

Acto seguido el intendente procedió a cortar la cinta simbólica, dejando inauguradas las obras de apertura de la calle Balcarce y la plazoleta allí construída, labor que efectuara personal de la comuna.

En la oportunidad el vecino Sr. Angel Malvicino, agradeció al intendente el haber interpretado cabalmente el deseo de esa populosa zona de terminar con su aislamiento y por las gestiones cumplidas ante EFA para llevar a la realidad tan largo anhelo.

Por su parte el Sr. Ureta Cortés destacó la trascendencia del acto y que la Municipalidad no hacía nada más ni nada menos que cumplir con los diversos sectores de la población, en la común tarea de bien público. Se refirió a la necesidad de esta obra y que no puede haber fuerza que prive a la ciudad de comunicar sus calles. Agregó que la comuna está trabajando en estas cosas que reclama la ciudad en silencio y con la austeridad con que considera que deben proceder en esta época los hombres surgidos de la Revolución Argentina. Para ello, dijo el intendente, sólo se necesita la colaboración de los vecinos, y recalcó luego que no se está en épocas electoralistas agregando que a las obras hay que hacerlas cuando se tiene la convicción de que son necesarias, con lo cual sólo se cumple con un deber.

Finalmente el intendente aseveró que con humildad se hace una labor de trascendencia y sacrificio que en su concepto el mundo vuelve a las cosas sencillas y señaló que cuando llegara al término de su gestión quería tener la tranquilidad de conciencia de haber sido útil a la ciudad.

A continuación, las autoridades departieron algunos momentos con los vecinos sobre las necesidades de la zona.

Términos del memorial acerca de la ruta desde El Mojón a Añatuya

Se reclama una acción para evitar la paralización de esta importante obra para todo el noroeste

Como ya informáramos en nuestra edición de la víspera representantes de la Federación Económica de la provincia y de la Cámara de Empresarios de Tostado entrevistaron al primer mandatario provincial y la última de las entidades entregó un memorial en el que se hace referencia a la necesidad de continuar la pavimentación de la ruta El Mojón (S. Fe) - Añatuya (Stgo. del Estero).

En el memorial mencionado se expresa que en la "Declaración de Tostado" suscripta por los entonces gobernadores de Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco, las referidas provincias se comprometieron a realizar una serie de obras que promoverán el desarrollo de la llanura subtropical argentina. Entre las obras referidas figura una cuya importancia trascendió los límites provinciales para adquirir proyecciones nacionales. Se trata de la construción de una ruta pavimentada entre el kilómetro 0 de la ruta 2 (San Cristóbal-Tostado) con El Mojón que demarca el límite interprovincial con Santiago del Estero y, desde allí, esta última provincia se comprometía a continuar el pavimento hasta Añatuya, obra que sería realizada por contrato mientras que Vialidad Nacional y Vialidad Provincial cerrarían una última brecha de pocos kilómetros entre Añatuya y Lugones, con lo que quedarían unidos por asfalto La Quiaca con Buenos Aires"

Santa Fe ya cumplió

La nota comenta después que Santa Fe cumplió en su hora con el compromiso contraído y la ruta pavimentada Tostado-El Mojón quedó en el límite de la vecina provincia como una mano tendida a los santiagueños a la espera de la acción oficial de la provincia hermana que concretara el compromiso de la "Declaración de Tostado". Pasaron los meses y se sucedieron dos años en trámites y gestiones hasta la llegada de la Revolución Argentina y, el 14 de octubre de 1966 se firma el contrato de la pavimentación de la ruta 21 ad-referendum del Poder Ejecutivo quien produce el 18 de enero de 1967 el decreto-acuerdo por el que se adjudican definitivamente los trabajos y se aprueba el contrato. En los días sucesivos, con la llegada de los equipos de las empresas que realizarán la obra, parecía haberse alcanzado por fin la concreción definitiva del ambicioso proyecto, pero ocurre que, en última instancia, la provincia de Santiago del Estero incurre en una serie de contradicciones para la firma del aval por un banco oficial de la Nación, cláusula que las empresas se reservaron en el contrato para garantizar el cobro de la obra; así transcurren todos los plazos legales y el 30 de marzo vencerá el último plazo previsto para que Santiago del Estero proceda a acordar el replanteo para la iniciación de los trabajos, lo que, al no producirse coloca en mora a la administración y la empresa informa al gobierno que colacionara, iniciando los trámites legales para el cobro de una indemnización que se eleva a los ochocientos millones de pesos".

Nuevo plazo

Luego la entidad agrega: "Consideramos que por lo publicado por la prensa en estos últimos días y por el dominio que sobre el tema posee el gobernador, se hace innecesario repetir conceptos y, a efectos de abreviar, pasamos a considerar la implicancia que esta crisis tiene para Santa Fe. Como están planteadas las cosas hasta este momento existen muy pocas esperanzas de que Santiago del Estero realice la obra; ha solicitado un nuevo plazo de 45 días para resolver, pero que él sea aceptado, corre ahora por exclusiva cuenta de la empresa que, luego de 14 meses de espera y dilaciones, parece poco dispuesta a hacerlo. El fracaso de la ruta 21 Añatuya-El Mojón representa, sin duda, un duro golpe para Santa Fe que tiene en realización dos gigantescas obras (túnel subfluvial y autopista) cuya financiación se realiza por el sistema de peaje y que merced a la ruta 21 iba a recibir el aporte valioso de todo el tránsito del noroeste argentino, e incluso el internacional que viene de Perú y Bolivia, que se iba a canalizar por la única carretera pavimentada que al final de los trabajos unirá La Quiaca con Buenos Aires. El peaje considerado en los cálculos de financiación del túnel y la autopista sufrirá con esta crisis una disminución del sesenta por ciento si el tránsito se canaliza por Córdoba o, como se ha sugerido en los últimos días, por la ruta nacional 34 cuya terminación, exigiría la construcción de 300 kilómetros de pavimento no considerados aún en los planes de la Nación para los próximos años ya que la ruta 34 llevaría el tránsito directamente por Rosario sin pasar por la ciudad de Santa Fe".

Dice después la entidad que ha resuelto solicitar la influencia del contralmirante Vázquez para que interese al mandatario de Santiago del Estero en la realización de la obra y además que gestione ante el presidente de la Nación la solución del problema financiero.

Luego requiere que el gobernador haga llegar en la reunión de gobernadores del noroeste argentino un alegato en defensa de la ruta 21, antedicha.

Finalmente la nota señala como dato de último momento que el representante de la empresa contratada viajó a Santiago del Estero para comunicar al gobierno de ese Estado que vencidos todos los términos, ha dispuesto iniciar trámites legales en defensa de sus intereses. En caso de que esta acción tuviera éxito, la vecina provincia deberá pagar entre indemnización y gastos causídicos 1.335 millones 199.131 pesos, casi el mismo importe de la obra, y no se haría el camino.

Una reunión han de efectuar docentes de Ingeniería Química

El próximo miércoles a las 19, docentes de la Facultad de Ingeniería Química se han de reunir en esa casa de estudios para considerar el siguiente temario: incompatibilidad entre el cargo de jefe de trabajos prácticos y profesor adjunto, por un lado, y entre la condición de alumnos y el cargo de jefe de trabajos prácticos, por el otro; libertad de expresión; ley universitaria y nuevas ordenanzas.

Modificaciones a la ley de sanidad promulgó el P.E.

El gobernador de la provincia ha sancionado y promulgado la ley [illegible] por la que se modifica la ley de sanidad [illegible].

Los artículos modificados se refieren a la situación de falta de farmacéuticos o regentes en farmacias propiedad de idóneos, y a las sanciones a los artículos 49 a 52, determinando que los farmacéuticos o idóneos no podrán ser propietarios de más de una farmacia.

Modifica, asimismo, el régimen de multas por deficiencias en la pureza de los medicamentos y fija los derechos de los causahabientes en caso de fallecimiento del titular de una farmacia.

Farmacias sindicales y mutuales

El artículo 61 establece que las sociedades de socorros mutuos, obras sociales y sindicatos [illegible] por autoridad competente, tendrán derecho a tener farmacias internas para la entrega de medicamentos a sus afiliados, socios o beneficiarios, exclusivamente, a título gratuito y/o cobrando por ello hasta un precio que no sea superior al 11 por ciento del valor de costo de los mismos a dichos entes. Las farmacias comprendidas en este artículo deberán ser propiedad exclusiva de las entidades permisionarias de la autorización habilitante, no pudiendo ser cedidas ni dadas en concesión o locación, ni explotadas por terceras personas, bajo pena de clausura inmediata.

Los entes señalados en este artículo, propietarios de una farmacia, podrán concertar convenios con hasta dos entes similares para la entrega de medicamentos a los afiliados, socios o beneficiarios de los mismos.

Asimismo fija normas para droguerías, laboratorios y otros establecimientos que preparen material aséptico, prohibiciones a los farmacéuticos y otros detalles sobre recetas.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Francisco Purcinelli. — El 21, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, sobre: "Cuatro iglesias de Santa Fe". Organiza Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal.

Pedro [illegible]. — El lunes 17, a las 18.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "La formación cultural del hombre para la nueva humanidad". Auspician DELFOS y la subcomisión de cultura del Centro Español.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta el 18, en San Martín 2068, exposición de monocopias de Palmira Ara de Elizondo. Horario: 9 a 12 y 18 a 20.30, de lunes a viernes. Sábados y domingos, de 18 a 21.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Desde la fecha, en la sala Didáctica, exposición en homenaje del artista rosarino Leonidas Gambartes.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en 4 de Enero 2498, exhibición del filme "La verdad no tiene fronteras", de Alexander Ford.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 22.30, en el cine Roma, preestreno de "Ser mujer", de Claude-Autant Lara, con Marie-José Nat. Prohibida menores de 18 años.

Gente de Cine. Cineforum. — El 18, en el cine Ocean, exhibición del filme francés "Un hombre y una mujer".

Recién esta noche llegará a Paraná la isla flotante

A marcha lenta, sólo 6 kilómetros por hora, sigue en demanda del obrador Paraná la isla flotante que será sometida a una de las etapas fundamentales de la construcción del túnel subfluvial.

Contrariamente a lo anunciado ayer, la autoridad marítima informó esta mañana que recién hoy a las 23.30 o 24, el tren de remolque al mando del capitán José Campanali, llegará a su destino. La demora obedece a que ha debido reducirse la marcha y avanzar con mucha prudencia dado el tráfico que se registra en la zona comprendida [illegible]. Esta mañana a la 1.15, la isla flotante "Río Paraná" registró su paso por San Lorenzo, continuando a navegación reducida en procura de su apostadero.

El lunes a las 16, en el obrador Paraná se llevará a cabo el acto de recepción, que contará con la asistencia de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, contralmirante Eladio M. Vázquez y brigadier Ricardo Favre, respectivamente.

Con cooperativistas mantuvo una reunión el Dr. Castro Corbat

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat, recibió en su despacho a representantes de las cooperativas de la provincia con el objeto de cambiar opiniones sobre la proyectada corporación santafesina de inversión y [illegible]. El ministro señaló que deseaba establecer, con esta experiencia única en el país, una vigorosa corriente de créditos a mediano y largo alcance con capitales nacionales. La idea ha sido puesta en conocimiento del Banco Central y del Ministerio de Economía de la Nación. Por tratarse de una institución mixta en principio, ya que se espera que en el futuro esté totalmente en manos privadas, las [illegible] asociadas por las instituciones privadas tendrán derecho a la tenencia de acciones de la corporación. Los fondos serán canalizados en una activa política de promoción [illegible] en cuya dirección tendrá amplia participación el sector accionario privado. El Dr. Castro Corbat recalcó la importancia de esta institución para el dinámico "despegue" de nuestra provincia en materia industrial.

Los representantes de las cooperativas manifestaron su interés por la iniciativa y solicitaron reunirse en un futuro próximo con el ministro para discutir nuevamente sobre el proyecto.

Estuvieron presentes en la reunión el subsecretario de Economía e Industrias, contador Orestes Remondino; asistentes técnicos del ministerio y representantes de la Unión Cooperativa Ltda. de San Carlos; de la Sociedad Cooperativa Tamberos de Rosario; de la Fábrica de Manteca SanCor; de la Asociación de Cooperativas Argentinas; de la Federación Agraria Argentina; de los Agricultores Federados Argentinos; de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, y de ROSAFE.

Trasladan en Rafaela un consultorio para la atención odontológica

De acuerdo con lo dispuesto por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha procedido al traslado del consultorio odontológico de la central de primeros auxilios de Rafaela al local perteneciente al centro asistencial de la parroquia Santa Rosa de Lima, donde se brindará atención en los días y horarios ya establecidos. En razón de que el nuevo local es apropiado para la instalación de un consultorio dental y abarca una extensa zona de pobladores de escasos recursos, se lo ha dotado de un equipo completo y elementos necesarios, con la finalidad de asegurar una atención continuada y eficiente. Se cuenta además con el personal auxiliar perteneciente al consultorio médico, farmacia y laboratorio, que colaborará con el odontólogo.

El lunes inician el escrutinio en el C. de Médicos

Ha finalizado el comicio para la elección de delegados en el Colegio de Médicos de la Primera Circunscripción de la provincia, entre los que será designada la nueva mesa directiva.

El lunes próximo, a las 8 se constituirá la junta electoral, y a las 9 dará comienzo el escrutinio.

Atenderá en Rosario la vocal del consejo de escuelas privadas

El Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, informó que la vocal de este organismo, Srta. Liliana Muhlmann atenderá en Rosario, Mendoza 1951, el 17 del actual a partir de las 8.30 y por la tarde desde las 15, y cita a los directores de las escuelas particulares incorporadas números 12, 30, 54, 65, 78, 80, 117, 148, 165 y 182 a las [illegible] de ese día.

La Comisión Permanente pro Estudio Integral de la C. del Plata trató importantes asuntos



Asistentes a la reunión realizada en la Bolsa de Comercio

Una reunión tan prolongada como laboriosa y fructífera llevó a cabo anoche la Comisión Permanente Pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata, que preside el Dr. Julio Cáceres, constituida en sesión plenaria. Estuvieron presentes los delegados de la mayoría de las instituciones adheridas.

Después que por secretaría se dio cuenta de numerosa correspondencia de organizaciones nacionales y extranjeras, y de distintas personalidades en apoyo de la gestión que viene desarrollando la comisión, la presidencia dio cuenta de la incorporación a la comisión del Dr. Rodolfo Weidman, a cuya destacada actuación se refirió, señalando que será valerosa su colaboración en el estudio de los aspectos jurídicos de los problemas vinculados con la cuenca del plata. Entre la correspondencia recibida se dio cuenta de una carta del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Felipe Herrera, que hace importantes consideraciones sobre el apoyo de esa institución crediticia a los estudios que se propician.

Se dio cuenta de la próxima visita del canciller doctor Nicanor Costa Méndez, y del programa de actos a desarrollarse con tal motivo. La presidencia informó asimismo, de la visita efectuada al gobernador, Cnlte. Eladio M. Vázquez, y de la excelente acogida que este mandatario dispensó a la labor que viene desarrollando la comisión, anunciando, además, que se designará a un funcionario que represente al gobierno en la misma.

El presidente de las Primeras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata, señor Daniel Salvatelli, informó de las gestiones que realizó en Estados Unidos en representación de la comisión y el apoyo favorable encontrado.

Por su parte el Dr. Lorenzo A. García, en su carácter de asesor, informó de la labor que vienen desarrollando las distintas subcomisiones y las normas a que ajustarán su cometido, y ello dio lugar a un interesante intercambio de opiniones acerca de la profundidad con que deben hacerse los estudios de los trabajos encomendados y el carácter orientador que deben tener las conclusiones como guía de la acción futura de los gobernantes y ejecutores de la política integracionista de la región platina.

Finalmente, se fijó como fechas para la realización de las jornadas mencionadas, la de los días 28, 29 y 30 de setiembre. Asistirán delegados gubernamentales de los cinco países interesados en los estudios, de la OEA, del Banco Interamericano de Desarrollo y de numerosas instituciones oficiales y privadas de países americanos, lo que dará proyecciones singularmente importantes a las jornadas a desarrollarse. Numerosos otros asuntos fueron objeto de consideración en la reunión de anoche, pero, por sobre todo ello, aparte de lo fructífero de la labor realizada, se destaca el optimismo de la comisión por lo mucho hecho en poco tiempo de actuación y los auspiciosos resultados obtenidos hasta el presente.

Dieron a conocer el motivo de la tala de árboles en una calle

La Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad de Santa Fe, informó sobre las causas que dieron lugar a la extracción de los jacarandaes de calle Crespo.

Expresa que, en la mayoría de los casos, la medida se adopta accediendo a solicitudes de los mismos vecinos, fundadas en que el desarrollo de las raíces ocasionaba el levantamiento de las veredas, caños de desagüe y de [illegible], y además sus ramas muy desarrolladas golpean contra los cables de luz y dificultan la iluminación. Agrega la información que las especies extraídas tenían más de 30 años y que serán repuestas con fresnos americanos. Este trabajo comenzará el mes próximo de modo que para el verano se cuente con sombra propicia. Dice por último la información que todas las especies extraídas serán repuestas oportunamente en el radio comprendido entre bulevar Pellegrini y General López.

N. de la R.: En primer lugar, los árboles no pertenecen a los vecinos, sino que son patrimonio de la ciudad y por tanto bienes públicos. No es correcto que una simple solicitud de un particular anule ese carácter disponiendo de lo que no le pertenece. Porque si se accediera a quitar todo lo que molesta a los vecinos, se llegaría al absurdo de suprimir las luces de mercurio, que muchos expresan que atraen a los grillos y otros insectos molestos. Pero aquí algunos proceden de forma mucho más directa: simplemente suprimen los focos por su cuenta.

En cuanto al levantamiento de las veredas, sin dejar de reconocer que ello es cierto, entendemos que ese problema tiene solución, tal como la adoptada en la ciudad de Buenos Aires y otros importantes centros urbanos del país, donde la parte inferior de los árboles es allí circundada con planchas de acero protectoras. Ejemplos de ello son las avenidas de Mayo, Entre Ríos, Diagonal Sud, etc. etc., de la capital federal, donde muy raramente se extrae un árbol, conscientes sus autoridades de la importancia de los árboles, para una ciudad cuyo ambiente se enrarece por emanaciones tóxicas. El hecho de que el desmedido crecimiento de las ramas dificulte la iluminación se remedia con una adecuada poda y en cuanto a la edad de las especies extraídas, el argumento no es relevante, ya que la lozanía de esos jacarandaes era un hecho notorio.

En cuanto a que se colocarán nuevas especies, la medida nos parece oportuna, pero dudamos que el próximo verano los nuevos árboles estén en condiciones de brindar sombra, como se afirma, al menos dentro de las necesidades de nuestro clima.

La ley de condonación en materia de rifas se encuentra en vigencia

Informó la Dirección General de Rentas que se encuentra en plena vigencia la ley 6290 sobre liberación de recargos y multas en materia de rifas. Las instituciones y demás responsables que se hallen en infracción por la emisión y venta de rifas podrán solicitar acogerse a las disposiciones de la citada ley hasta el 2 de mayo.

Las consultas sobre este particular pueden formularse en las oficinas de calle San Martín 1667, de nuestra ciudad en calle Urquiza 1172, de Rosario y en cualquiera de las delegaciones del interior de la provincia.

Un inmueble expropiará el P.E. en Melincué

Por ley 6000 del gobierno provincial, ha sido ratificada la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación del inmueble situado en la localidad de Melincué, departamento General López, propiedad de los Sres. Mario Corte y otros, para ser destinado a la construcción de un balneario público.

Dicha acción expropiatoria había sido dispuesta por ley 5750, habiendo caducado por vencimiento de plazo. Considera el P.E. para su actualización las condiciones naturales que ofrece la laguna Melincué, con vista a la formación de un centro turístico y que la voluntad del PE ha quedado demostrada a través de la acción cumplida hasta el presente, como lo es la habilitación del hotel provincial de turismo, y obras públicas destinadas a satisfacer necesidades en zona vinculada con el balneario existente en el lugar.

Centros de jubilados

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, en reciente asamblea general, procedió a la renovación de sus autoridades. La nueva C.D. quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Angel Honorio González; vice, Emilio Massaccesi; secretario, Rodolfo O. Finocchitti; pro, Ernesto Luis Cardoso; tesorero, Carlos B. Bertone; pro, Juan B. Caballero; secretario de actas, Silverio Lacause; vocales: Juan P. Marelli, Andrés De Francesco, Amalio Calcagno, Eduardo Motazzi, Juan Brittos y José Colsito; suplentes: Rosendo Flores, Mario Grecchi, Luciani Renzi, José Frattini, Felipe Escribano y Enrique Iungman; Síndico titular: Pascual Daniel Rodríguez, y suplente: Ceferino Viera.

Periodistas y administrativos

El Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos se reunió en asamblea para considerar el anteproyecto de estatuto social, documento que fue aprobado con la introducción de pequeñas modificaciones.

La asamblea se llevó a cabo en la sede del Sindicato de Prensa de Santa Fe, entidad a la que se elogió por la permanente cesión del local para las tareas del círculo.

Dan becas para un curso asistencial

La Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado informa que está abierta la inscripción para el curso de enfermería en los métodos de asistencia y rehabilitación respiratoria que se dicta en el centro "María Ferrer" de la capital federal. El curso tiene 6 meses de duración y dará comienzo el 15 de mayo habiéndose instituido becas para las aspirantes del interior. Las interesadas pueden recabar mayores informes en 1ra. Junta 2963, los días hábiles, entre 8 y 12, o por escrito las personas que residan fuera de la ciudad.

Horarios especiales habilita Impositiva para declaraciones

Informó la Dirección General Impositiva, que en razón de producirse el 20 del actual el vencimiento para la presentación de declaraciones juradas e ingreso de los impuestos a los réditos, emergencia y ganancias eventuales del año 1966 y censo de contribuyentes y responsables, se han adoptado algunas disposiciones tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Son las siguientes: el 18 y 19 del actual, la oficina de la agencia de la Dirección General Impositiva mantendrá un horario especial desde las 6.30 hasta las 20, el cual se prolongará hasta las 22 el 20 del corriente. Además el 19 y el 20 se habilitará una mesa de recepción de las declaraciones juradas y entrega de formularios en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en San Justo (provincia de Santa Fe). Se recuerda a los contribuyentes que para todos los trámites que se realicen ante el organismo (presentación de declaraciones juradas, prórrogas, pagos, etcétera) deberán mencionar el nuevo número de inscripción que oportunamente se les hiciera conocer.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE TECNICOS DE LA SANIDAD

Reunión. — El próximo lunes, a las 20, tendrá lugar una reunión de egresados de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, en el aula mayor de ese establecimiento, bulevar Gálvez 2231.

Se considerará un temario que incluye: situación y ocupación de los técnicos en la actualidad, medidas de la Secretaría de Estado de Salud Pública, UNICEF, OSP OMS y los ministerios provinciales campañas de expansión profesional de los técnicos, etc.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Exámenes de mayo

Por resolución del decano de la facultad, Dr. Héctor J. Gaggiamo, las convocatorias de exámenes correspondientes a mayo y junio próximos tienen las siguientes fechas: 15 de mayo, introducción al derecho; 18, derecho romano, economía política, derecho internacional público e historia constitucional; 22, derecho civil I, sociología, finanzas y derecho financiero, y derecho político; 29, derecho penal I, derecho civil II, derecho constitucional y filosofía del derecho; 1o. de junio, derecho civil III, derecho penal II, derecho comercial I, derecho del trabajo y de la seguridad social, medicina legal; 5, derecho administrativo, derecho civil IV, derecho comercial II, derecho procesal I y derecho de minería y de la energía; 8, derecho civil V, derecho de la navegación, derecho procesal II, derecho agrario.

Mensualmente se rinden las siguientes asignaturas: derecho internacional privado, derecho público provincial y municipal, y legislación notarial, el 19 de mayo.

La mesa examinadora de metodología de la ciencia del derecho correspondiente a la carrera de doctorado, se reunirá también el 19 de mayo.

A concurso de ensayos inéditos convoca la Dirección de Cultura

Hasta el 31 de agosto próximo, sin excepción, serán recibidas en el local de la Dirección General de Cultura, 4 de Enero 1510, y en el de la Escuela Provincial de Artes Visuales de Rosario, San Martín 474, las obras para el concurso literario de ensayo referido a obras inéditas organizado por la entidad para el año en curso.

Las obras serán unitarias, no un conjunto de ensayos breves; escritas en castellano y versarán genéricamente sobre crítica literaria respecto a problemática de la literatura argentina o a valoración de obras o escritores nacionales y podrán aspirar a 3 premios. El primero consistirá en la edición del ensayo —mil quinientos ejemplares— el segundo, en la suma de 60.000 pesos, y el tercero, en 30.000.

Los autores, nativos de la provincia o con 5 años de residencia, deberán consignar su domicilio en sobre cerrado y lacrado, justificar sus datos personales con documento de identidad y comprobar su residencia con certificado de autoridad competente. Entregarán sus originales con tres copias en papel de tamaño oficio, escritas a máquina a doble espacio en una sola cara y recibirán recibo por ellas. No excederán de 150 carillas ni menos de 50; serán firmados con seudónimo y, en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignará el nombre del autor y su domicilio y en la parte exterior del sobre el seudónimo.

El autor premiado quedará excluido de concursos sucesivos de ensayos inéditos que organice la Dirección. Los que no lo sean podrán retirar sus trabajos dentro de los noventa días de conocido el fallo del jurado que integrarán dos representantes de la entidad organizadora y uno por voto directo de los participantes, que lo harán por escrito en sobre cerrado y lacrado al entregar su trabajo. Dicho jurado deberá expedirse dentro de los 60 días de constituido, lo que ocurrirá a los 15 días de finalizado el plazo de recepción de obras.

EDUCATIVAS

ESCUELA NAC. Nº 384

Conferencia del Sr. Bernardino Golpe

Se llevará a cabo mañana a las 16 en la Escuela Nacional Nº 384, sita en Avenida Almirante Brown 6173, una conferencia que estará a cargo del director, Sr. Bernardino Golpe, quien se referirá al tema: "La responsabilidad del hogar, la escuela y la sociedad en la formación del niño".

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA Nº 6

Curso de estenomecanografía

La dirección de la escuela del título comunica a las personas inscriptas en el curso práctico de estenomecanografía, a dictarse en el turno nocturno que el mismo ha sido aprobado por la superioridad. Los interesados deben pasar por el establecimiento, Iturraspe 1844, de 18 a 20.

PORTUARIAS

Cargando cereales opera en el puerto local, el "Tacuarí"

Está cargando en la unidad I del puerto, el buque de bandera uruguaya "Tacuarí", hasta completar un total de 3.175 toneladas de sorgo y 1.825 de maíz, consignado a la agencia Sarsotti, siendo ésta la única nave que cumple tareas. En muelle de espera se anunció que se encuentra aún el buque tanque "Eleni", de bandera griega, consignado a Platamar S.A., procediéndose a la limpieza de sus instalaciones de cierta cantidad de óxido que recubre las bodegas.

Por otra parte, se había anunciado la llegada para ayer, del buque "Lago Lacar", argentino, pero la misma fue suspendida por falta de carga en ésta, quedando en Rosario donde completará su capacidad.

Ayer se produjo la partida, con destino a Bahía Blanca, del buque tanque chipriota "Anytos" que consignado a la agencia Sarsotti, cargó 8.890 toneladas de sorgo, maíz y mijo, por cuenta de La Plata Cereal, y hoy partieron el "Ares III" (griego), con 10.720 toneladas de sorgo y maíz que operó consignado a Sarsotti, y el español "Alejandro Zubizarreta", que recibió 7.821 toneladas de maíz, consignado a Norman Hnos. Esta unidad completará carga en el puerto de Rosario.

Para el lunes son aguardados, el sueco "Amstelsluis", para Norman, y el italiano "Rubicone", que viene consignado a la agencia Sarsotti.

Para periodistas de temas agrarios se ha abierto un concurso

El Círculo de Periodistas Agrarios ha dado apertura a la recepción de trabajos para concursar al Premio Latinoamericano sobre temas agrarios "Alejandro Mac Lean y Estenós", que organiza dicha entidad con el auspicio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El concurso, abierto a periodistas agrarios y profesionales de información agrícola de América latina, establece un premio de $ 80.000 argentinos o su equivalente en dólares para el mejor trabajo periodístico, inédito o publicado, sobre el tema: "El significado de la comunicación para estimular el desarrollo agrícola". Los trabajos deben enviarse, hasta el 1o. de setiembre, a Casilla de Correo 2779, Buenos Aires, y deberán tener una extensión mínima de 2.000 palabras y máxima de 3.000.

Se realizará el 23 la asamblea de C. de ex Cadetes del Liceo

El 23 del actual a las 9, en el local de 1a. Junta 2976, se realizará la asamblea del Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar General Belgrano que, originariamente citada para el último domingo, debió ser postergada.

Como se informara, en dicha reunión se procederá a la renovación de las autoridades de la institución.

Entidades escolares

Un Centro Juvenil de la Cruz Roja local eligió autoridades

En reciente asamblea efectuada en la escuela No. 20, "Dr. Mariano Quiroga", ha sido constituida la nueva comisión del Centro Juvenil de la Cruz Roja, filial No. 49. La misma ha quedado compuesta así: presidente, Jorge Cano; vice, Jorge Nessin; secretario, Graciela Costa; pro, Teresa de Larrosa; tesorero, Félix Saucedo; pro, Cinthia Ruiz Moreno; vocales: Estela Bañez, Edith Torres, Gloria Vega, Isabel Palacio y María Esther Sesma; miembros ejecutivos María Luisa Vea, Lina Saetone, Norma Rodríguez, Graciela Sosa, Elba Molina, Inés Ferreyra, María Elena Paz, Carmen Balbuena y Nelida Mella; asesores: Iliana de Borresio, Lidia de Arias, Nelida de Taboada e Irma de Elías; supervisora, Hilda de Arminchiardi.

COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL No. 8

La asociación cooperadora de la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown", informó que el 29 del actual, a las 16.30, se llevará a cabo en el local del establecimiento una asamblea con el objeto de proceder a la renovación parcial de la comisión directiva, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13, 14 y 15 de los estatutos.

De la Escuela Profesional Para Mujeres Nº 30

En fecha reciente, renovó autoridades, el Club de Madres de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 30. La nueva C.D. quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Beatriz Hernández de Avaro; vice, Valeriana Fernández de López; secretaria, Fanny de Foradini; pro, Dora de Romero; tesorera, María González de Capamari; pro, Sabina de Monzón; vocales: Vicenta de Peralta, Lucía G. de Rodríguez, Marcela de Miñá; revisoras de cuentas: Josefa de Robles y Virginia S. de Torres del Sel. Asesora: Sara J. de Ros.

COOPERADORAS ESCOLARES DE LA ESCUELA BELGRANO

La asociación cooperadora de la escuela No. 2 Manuel Belgrano, ha convocado a asamblea general ordinaria en la que se renovará parcialmente la comisión directiva.

La reunión se realizará el jueves próximo a las 17.

Transporte urbano: cumplimentar los horarios nocturnos

Por lo visto algunos concesionarios del transporte urbano de pasajeros entienden que la prestación del importante servicio debe hacerse regularmente —lo cual no entraña que dejen de notarse deficiencias— en las horas diurnas en que el grueso de la población labora. Y después, cuando el cierre del comercio se produce y los empleados han retornado a sus hogares y la fiscalización del cuerpo de inspectores se va reduciendo a cero, comienzan a ralear las unidades y principian las molestias de quienes buscan el solaz en el espectáculo nocturno o tienen necesidad de trasladarse de un punto a otro de la capital por razones cualesquiera. Consideramos que hasta la una de la madrugada, como es consenso, por más que algunos empresarios aseveren "que pierden plata" por la lógica disminución de pasajeros, deben cumplir con el compromiso asumido ante la autoridad municipal haciendo funcionar los coches dentro de los horarios preestablecidos.

No puede justificarse —aun teniendo en cuenta los imponderables que puedan presentarse, algunos frecuentemente usados como disculpa por más que no se produzcan— que rueden los ómnibus con casi una hora de atraso, cual comprobamos el miércoles último en que desde las doce y treinta hasta la una y veinticinco sólo pasó un colectivo de la línea No 4, que, dicho sea de paso, durante las horas de trabajo general cumple su cometido sin mayores irregularidades. De otras líneas sólo corrió uno en media hora y un sereno oficioso que observaba la situación comentó: "Todas las noches pasa lo mismo. Como a esta hora no hay quien los controle. Y lo malo es que esto no hay quien lo arregle".

Tal vez haya exageración en ello. Pero la verdad es que Santa Fe ya no es una aldea y hasta la una de la madrugada deben correr los colectivos con la frecuencia que las empresas se comprometieron a respetar.

CONFERENCIAS

De Luis Sebille en el Museo Rosa Galisteo

Continuando el ciclo de cultura popular "Santa Fe: económica y social", que auspicia la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, se llevó a cabo en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez una conferencia del Prof. Luis Sebille sobre los temas "El arte de la escultura: evolución de la escultura desde la prehistoria hasta nuestros días", donde destacó la trayectoria de este arte en todos sus aspectos, ilustrando con grabaciones y diapositivas en colores; "El moldeado de una escultura: proceso técnico del moldeado en yeso", que mostró paso a paso mediante diapositivas, y, finalmente, acerca de "Breve análisis de los escultores de Santa Fe".

En el aspecto últimamente señalado el orador se refirió al panorama actual de la escultura en nuestro medio afirmando que a "la escultura nunca se le ha dado la importancia que tan preponderantemente ocupa la pintura", pero que a pesar de ello contamos con verdaderos "pioneros" de la escultura. Citó, entonces, a José Sedlacek, artista que se caracteriza por "su dominio en la materia, en la mayoría de los casos el empleo de la piedra, consiguiendo, con una apretada síntesis, resolver los problemas de combinación de planos y volúmenes". Y luego a Miroslav Bardonek "conocedor de todos los secretos de la escultura y gran conocedor del oficio", artista que "prefiere ubicar las masas en el espacio fusionando correctamente los volúmenes positivos con los negativos", logrando, finalmente, "el espacio de mayor profundidad". De José Planas Casas expresó que con su muerte "perdió Santa Fe un artista de primera línea y aunque no se sustrajo en su trayectoria artística a la influencia europea, era mucho todavía lo que esculturalmente tenía que decir debido a su amplio conocimiento del movimiento plástico universal", y de Wenceslao Sedlacek, joven escultor, que ha alcanzado "logros inmediatos de real valía".

Terminó diciendo que en Santa Fe se dan todas las posibilidades para la escultura, adquiriendo sus propias características, y en donde se debe "aprovechar al máximo la virginidad artística".

Cabe destacar que la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, a partir de esta conferencia, ha puesto en práctica una nueva modalidad respecto de la presentación de los disertantes, la cual se une mediante la distribución a la entrada del local del programa con la estructura de la conferencia y el "curriculum vitae" del orador. De tal forma se evita demorar la charla y distraer al público con explicaciones anexas a las disertaciones centrales.

Fue licitada la compra de leña

La Dirección de Suministros llamó a licitación para la adquisición de 148.000 kilos de leña quebracho para los establecimientos hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud Pública de la primera circunscripción judicial, para empleo en los meses de abril, mayo y junio. Los interesados pueden dirigirse al citado organismo para solicitar mayores informes.

Renovó su comisión el Ateneo Científico del Hosp. "J. Iturraspe"

Ha quedado constituida la nueva comisión directiva del Ateneo Científico del hospital de 1ra. categoría "J. B. Iturraspe". La misma está integrada de la siguiente manera: secretario, Dr. Juan Mufarrege; vocales, Dres. Dante Croci y Jorge David.

La entidad continuará realizando periódicamente reuniones científicas de interés para los profesionales.

Aclaran hurtos de ganado por valor de $ 25.000.000

LA PLATA, 15 (Télam).— En los tres primeros meses de 1967 personal de la división cuatrerismo efectuó 30 procedimientos en jurisdicción de la provincia que permitieron el esclarecimiento de 49 robos y hurtos de distintos tipos de ganado.

Ello posibilitó la detención de 68 cuatreros y el secuestro de ganado por 19.678.800 pesos, debiéndose señalar que el total de los hechos aclarados fue avaluado en 25 millones 502.000 pesos.

Los secuestros realizados por efectivos de la división central de las nueve delegaciones distribuidas por el interior de la provincia, alcanzan a 283 vacunos; 96 yeguarizos; 260 lanares; 233 porcinos; 37 cueros; 7 carros; 1 sulky; 3 camiones; 1 camioneta; 350 kilogramos de lana; 450 kilogramos de cerda; 4 hierros para marcar; 6 rebenques; 1 escopeta; boletos y otros documentos probatorios de la comercialización de la hacienda mal habida. Debe destacarse que los camiones, carros y sulky fueron secuestrados por haber sido utilizados para transportar animales robados.

Procedimientos

Personal de la División de Seguridad allanó el domicilio de calle 25 de Mayo y Obrero, de Laguna Paiva, que ocupa Olga Villarroel, de 44 años.

En la ocasión, la policía secuestró planillas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo, procediendo por lo tanto a la detención de la nombrada.

Por otra parte, personal de Moralidad Pública, con la orden correspondiente, allanó la finca que ocupa [illegible] Meyer, de 40 años, en Castelli 2915, donde se estableció la infracción a la ley 12.331 de profilaxis social.

Además de la nombrada se apresó a otra mujer que ejercía la prostitución en el lugar.

Asimismo, en Reconquista se aprehendió a Francisco Maldana, de 54 años, con domicilio en Rivadavia 366 del lugar. El nombrado tenía en su poder listas con juego de quinielas. Juntamente con los elementos secuestrados, el nombrado fue puesto a disposición de la justicia.

En un procedimiento se detuvo a varias personas en Sta. Fe

Secuestran material del Movimiento de Liberación Nacional y comunista

Prosiguiendo con la campaña en que se hallan empeñadas las autoridades policiales de nuestro medio, en lo que hace a reprimir las actividades proselitistas de personas adictas al ex Partido Comunista, se dispuso durante varios días una disimulada vigilancia en torno a la finca ubicada en Entre Ríos 2643, que ocupa el Dr. Alfredo Becerra, de 24 años, casado, donde se suponía se realizaban reuniones partidarias.

Comprobado ello, en horas de la madrugada, efectivos de Información General, dependiente de la División de Investigaciones allanó dicha finca donde además del nombrado, se encontraban su esposa Blanca Moscato de Becerra; Atilio Cattáneo, de 25 años, casado, domiciliado en Huergo 3387; su esposa María Iraguirre de Cattáneo, de 24; Aída Lerman, de 24, bulevar Zavalla 1815; Hermes Manera, de 24, Alvear 3359 y Nicolás Mostato, de 22, con domicilio en Corrientes 2659.

Según lo informado por las autoridades policiales, en momentos del procedimiento, en el comedor de la finca funcionaban dos mimiógrafos en los que se imprimían panfletos y folletos del Movimiento de Liberación Nacional, todo lo cual fue secuestrado al igual que libros, diarios, panfletos de tendencia comunista y una colección completa de obras de Carlos Marx. En carácter de incomunicados, los nombrados fueron detenidos por infracción al artículo 213 bis del Código Penal. Este procedimiento trajo aparejado allanamientos en las fincas de los detenidos, hallándose material de propaganda comunista y del Movimiento de Liberación Nacional en las casas de la Srta. Lerman y Atilio Cattáneo.

Por otra parte, trascendió que se hicieron otros procedimientos con idéntico sentido, deteniéndose a varias personas cuya identidad no se dio a conocer.

Asaltan en Córdoba la sucursal de la firma "Terrabusi"

CORDOBA, 15. — Cuatro sujetos armados irrumpieron en la administración de la sucursal de la firma "Terrabusi", instalada en calle Paraná 560, y tras amenazar al personal se llevaron 400 mil pesos en efectivo.

El asalto fue perpetrado con suma rapidez y un conocimiento exacto del lugar donde actuaban, lo que impidió toda reacción de los asaltados. Los delincuentes huyeron en un automóvil que habían estacionado en la puerta del establecimiento.

Defraudación millonaria

CORDOBA, 15. — La policía informó que hay cinco personas detenidas con respecto a la investigación que se realiza por denuncia de defraudación de la firma Pro. Cor., dedicada al "ahorro y préstamo" para la compra de automotores.

Se considera que los damnificados son numerosos, pues la suma defraudada alcanzaría a unos 80 millones de pesos.

Fue aclarado el crimen de una anciana perpetrado hace 1 año

ROSARIO, 15 (Télam). — Personal policial detuvo en la zona portuaria a Hugo Luis Ledesma, argentino de 26 años, quien apremiado por el interrogatorio a que fue sometido, se confesó involucrado en el homicidio de la anciana María Luisa Amada Casale Vda. de Molina, argentina de 76 años, hecho acaecido el 7 de abril del año anterior en el que el nombrado contó con la complicidad de Roberto de los Santos, argentino de 23 años, y de Ricardo Quiroga, alias "El Cabezón Ricardo", argentino de 18 años.

Luego de una intensa batida en la zona del bajo se logró detener a Quiroga, quien posteriormente admitió su participación en el hecho y llevaba en un dedo un anillo con el monograma de la anciana. En cuanto a Rodrigo, se halla detenido en la guardia de investigaciones por hurto.

El homicidio fue cometido en una finca de Berutti y Av. Belgrano, donde la víctima vivía sola. El 8 de abril de 1966, fue descubierta por vecinos tendida sin vida sobre la cama de su dormitorio con las manos atadas.

El dictamen del médico policial estableció que su muerte se produjo por un fuerte golpe en el lado derecho del tórax con fractura de tres costillas y derrame abdominal y que la víctima presentaba signos de haber sido objeto de un incalificable delito.

La anciana [illegible] una modesta pensión [illegible] y sus comidas eran [illegible] por una familia de la zona que también le [illegible] auxilio económico.

Los detenidos afirman que penetraron en la casa el 7 de abril, jueves santo, [illegible] de inmediato a la anciana a la que, tras atarle las manos, la voltearon sobre la cama cubriéndole la cabeza con una sábana, y a golpearon en el cuerpo hasta darle muerte. Luego habrían vejado el cadáver. Por último, los depravados homicidas revisaron el inmueble y se apoderaron de una suma de dinero cuyo monto no [illegible] y varias alhajas, collares de oro, medallas ganadas por la extinta en certámenes folklóricos, espuelas y rastras de plata, [illegible] y un anillo de oro que le fue secuestrado a R. Quiroga.

Un hombre llegó a Bs. As. en avión con 32 kilos de oro

La Dirección de Aduana investiga su procedencia

BUENOS AIRES 15 (UPI). — Fuentes policiales informaron que fue detenido en el aeroparque metropolitano el Sr. José [illegible], quien llegó procedente de Brasil, por la circunstancia de traer en su equipaje 32 kilogramos de oro.

[illegible] en la Dirección de Aduanas de Buenos Aires, capitán de fragata Sánchez Púpolo, señaló al respecto que las normas vigentes permiten la introducción de oro al país como medio de pago en [illegible] aduanera. Agregó que el citado viajero actuó de buena fe ya que declaró su pertenencia antes de ser revisado su equipaje.

Añadió que la intervención no fue solicitada por el personal de aduanas y que la detención se practicó por razones de identificación. Por último indicó que el oro fue depositado por las autoridades aduaneras en el Banco de la Nación y podrá ser retirado [illegible] en el caso de su [illegible] procedencia.

Al explotar un artefacto sufren heridas 2 policías

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En un atentado contra un funcionario municipal de la comuna de Vicente López resultaron heridos dos policías [illegible] el artefacto destructivo con que se pretendió [illegible] el Sr. [illegible].

En la seccional policial 2a. de Vicente López se presentó el ingeniero Alejandro O. [illegible], funcionario municipal de esa localidad, entregando un paquete que momentos antes le había dado el encargado de la portería del edificio, Oscar Deplo, y cuyo contenido le resultara sospechoso. En la citada comisaría, como medida de precaución [illegible] dicho paquete en un recipiente con agua.

Horas más tarde y por razones de seguridad, el oficial inspector Francisco Mattorras y el cabo Oscar Calichio cambiaron el recipiente a otro sitio. En esas circunstancias se produjo un estallido, causando heridas a ambos policías. El oficial Mattorras sufrió traumatismo craneano, con probable pérdida de un ojo, mientras que el cabo Calichio sufrió la pérdida de dos dedos del pie izquierdo y quemaduras en ambas piernas. Se dio intervención al juez Dr. Jorge María [illegible].

Accidente de tránsito con un lesionado

Por avenida Freyre al norte avanzaba el automóvil chapa patente 030 de La Falda, a cargo de Gladys Echecuri de Boisman, de 24 años, domiciliada en 1o. de Mayo 2083, cuando al llegar a calle [illegible] entró en colisión con la motocicleta chapa LAB 3297, guiada por Rolino Hermenegildo Silvestre, de 43 años, con domicilio en Huergo 1949.

Este último, debido al impacto resultó con golpes en la cabeza y heridas desgarrantes en la pierna izquierda por lo que fue internado en el Sanatorio Español.

Iba a contraer enlace y fingió un audaz asalto

PARANA, 15. — En la ciudad de Gualeguaychú, un hombre que debía contraer enlace hoy, dijo a la policía que había sido asaltado y herido en su domicilio por varios agresores. Se trata de Gabriel Horacio Posadas, quien en sus declaraciones incurrió en reiteradas contradicciones que hicieron suponer a la policía que se estaba ante un hecho muy distinto al relatado por él. Fue así que luego de varios interrogatorios, terminó por confesar Posadas que había intentado suicidarse, para lo cual había empleado un cuchillo de mesa, intento que resultó fallido. No se han podido saber los motivos por los que Posadas intentó suicidarse, sobre todo teniendo en cuenta que hoy debía contraer enlace.

Advierten en Entre Ríos sobre maniobras con vehículos robados

PARANA, 15. — La Unidad Regional de Policía de Gualeguaychú emitió un comunicado dirigido a los propietarios de talleres mecánicos, de pintura y chapistas, solicitando la colaboración para poner en descubierto maniobras realizadas con autos robados. Pide se denuncien aquellos casos que se presenten para el arreglo de motores, cambio de los mismos, pintura, chapa, etc., teniendo en cuenta la calidad e identidad de las personas, muy especialmente las de otros lugares de la provincia o fuera de ella, puesto que en algunas localidades se han introducido automotores procedentes especialmente de la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estos coches fueron llevados a los talleres con el propósito de arreglos o cambio de chasis y han resultado ser robados.

BECADOS POR LA FUNDACION SENTIR



La fundación SENTIR Soc. Civ. como en años anteriores hizo entrega el sábado pasado de 20 becas a estudiantes secundarios. Los favorecidos en esta oportunidad fueron los siguientes jóvenes: SANTA FE: Jorge Reinheimer, Stella Maris Curi, María Cristina Drago, María Georgelina Cothari, Zunilda Haydée Sonzini, Sara Cubasso, Ana María Alé, Rosa Josefina Leguey, Haydée Nélida Hus, María Angélica Magallanes, Angel Horacio Muñoz; SAN JAVIER: María Nélida Trucco; SAN CARLOS CENTRO: Dora Estela Citroni; CORONDA: María Lidia Annino; PARANA: Hilda Delia Rodríguez, Lidia Esther de las Mercedes Muscio; SANTO TOME: María Luisa Rivero; MACIEL: Oscar Armando Rosal; RAFAELA: Jorge E. Bernardi; SAN JUSTO: Alicia Cristina González.